



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. Vicente Martínez Hinojosa

Pino Suárez # 154, Centro Histórico, C.P. 58000

CUARTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLIV

Morelia, Mich., Lunes 16 de Julio del 2012

NUM. 75

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Lic. Fausto Vallejo Figueroa

Secretario de Gobierno
Lic. J. Jesús Reyna García

Director del Periódico Oficial
Lic. Vicente Martínez Hinojosa

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 250 ejemplares

Esta sección consta de 52 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 16.00 del día

\$ 22.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
SAHUAYO, MICHOACÁN

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
2012-2015

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO
DE AYUNTAMIENTO

EL QUE SUSCRIBE LIC. JESÚS AURELIO CARRANZA SANTIBAÑEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, PERIODO 2012-2015, ACTUANDO CONFORME LO PRESCRIBE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, ARTÍCULO 53, FRACCIÓN VIII POR MEDIO DE LA PRESENTE Y DE ACUERDO CON LA LEY HACE CONSTAR Y.

CERTIFICA:

Que en el libro de actas que obra en poder de la Secretaría Municipal a mi cargo, aparece el **Acta número 13** de la sesión **Ordinaria**, celebrada el **día 23 de Abril del año 2012 dos mil doce**, como punto número **08 del Orden del Día** que en lo conducente a la letra dice.

Presentación del Plan de Desarrollo Municipal de la Administración Pública 2012-2015. Se autoriza la intervención del C. Enrique Sahagún el cual explica el Contenido del Plan de Desarrollo Municipal; comenta el Síndico Municipal, C.P. Estandislaio Amezcua Sánchez que debe haber un evento protocolario donde el Presidente Municipal presenta el Plan de Desarrollo Municipal a la Ciudadanía. **Por lo que una vez analizado el punto, se somete a votación y se APRUEBA POR UNANIMIDAD de votos del Pleno Municipal la presentación del Plan de Desarrollo Municipal de la Administración Pública 2012-2015.**

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Sahuayo de Morelos, Michoacán el día 25 del mes de Abril del 2012 dos mil doce.

ATENTAMENTE

LIC. JESÚS AURELIO CARRANZA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

(Firmado)

PRESENTACIÓN.

Desde inicio de los años ochenta, surge desde el sector público de nuestro país la necesidad de desarrollar en sus procesos de gestión modelos de planeación que faciliten el desarrollo de la Administración Pública.

Esquemas de trabajo respaldados en iniciativas de carácter multidisciplinario que al analizar problemáticas concretas y aspectos indirectos diversos de la gestión municipal faciliten a la sociedad su evolución. Una que en muchas ocasiones observamos truncada por las adversidades del momento y que terminan al final haciendo de los proyectos de gobierno quimeras pasajeras y ubicando al significado de ciudad con crecimiento y desarrollo social equilibrados, fuera de los alcances del bienestar a los que todo ciudadano tenemos derecho a desarrollarnos en una sociedad.

En éste sentido reafirmamos el valor principal del documento, en servir como elemento que abone al crecimiento y desarrollo positivo de nuestro municipio; reafirmandose además en su camino, como una de las herramientas necesarias para dar certeza a las acciones de gobierno y como fuente informativa oportuna para quién desde su trinchera privada decida fortalecer sus actividades comerciales.

Por tal motivo es que defino al presente Plan Municipal como: "Una Visión para el Desarrollo desde su Gente". Donde teniéndose como su objeto principal al Ser Humano y su equilibrado desarrollo; y considerando a los fenómenos modernos de globalización y libre competencia mundial realidad ineludible, logremos alcanzar una mayor integración entre la sociedad y los proyectos estratégicos del gobierno obteniendo como subproductos en esta relación, la construcción de una plataforma idónea que además de promocionar hacia los municipios el mejor aprovechamiento de sus recursos humanos y naturales, genere simultáneamente una mayor competitividad en la región.

Cabe señalar que este documento ha sido conformado con base en las metas y objetivos de la actual administración 2012-2015 pensando en hacer de Sahuayo lugar ordenado y competitivo, condiciones necesarias para el desarrollo. Y sustentado con las inquietudes y necesidades principales ciudadanas captadas como candidato en mi campaña; respetando rigurosamente las formas legales vigentes y planteando los términos de una planeación participativa, plural y de valores como norma que integre verdaderamente a nuestra sociedad; y haga de ello la oportunidad que abra el paso al Sahuayo competitivo y amable que queremos. Ese, donde unidos hagamos de la justicia y la democracia los garantes del bienestar y la calidad de vida que todos anhelamos.

C. Francisco Sánchez Sánchez
Presidente Municipal de Sahuayo, Michoacán.

INTRODUCCION.

Como se ha reiterado ya, en la elaboración e integración del Plan "Una visión del desarrollo desde su gente" se siguieron los criterios y lineamientos establecidos en el Sistema Nacional de Planeación Democrática, en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012 y los que se señalan en nuestro Sistema Estatal de Planeación Democrática en Michoacán.

Mismos que en su marco jurídico establecen con claridad las bases de su elaboración y criterios de seguimiento y evaluación de ésta planeación. Y que serán además los rectores en el planteamiento de las estrategias y los programas de trabajo secundarios que se deriven de la necesidad de alcanzar el desarrollo de nuestra ciudad; en el ambiente de armonía social y sustentabilidad económica observadas en este documento. Y donde la participación de la población ocupa siempre un lugar primordial.

Por su parte las inquietudes e información recabada desde la ciudadanía fueron tamizadas, mediante un proceso cuidadoso de análisis y sistematización en base a su viabilidad técnica, financiera, legal y de impacto social; sintetizándose en 5 líneas generales de acción las cuales se detallan a continuación:

- f) Desarrollo económico con equidad social.
- g) Medio ambiente sustentable. Patrimonio de las futuras generaciones.
- h) Apoyo a grupos vulnerables; Componente vital en un desarrollo parejo.

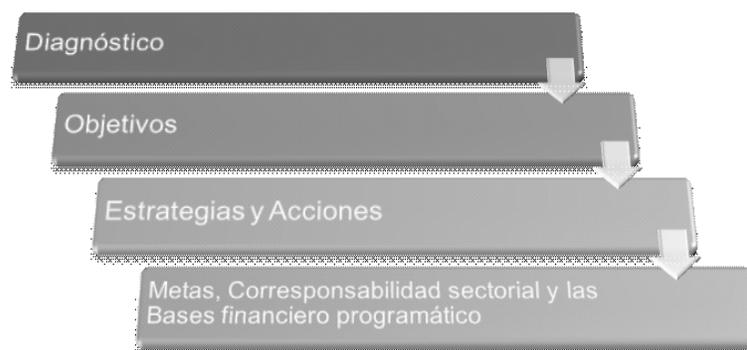
- i) Cultura, deporte y esparcimiento familiar, valores fundamentales del crecimiento armónico.
- j) Seguridad y orden, pilares del cambio.

Siendo cada uno de éstas planteada y justificada ampliamente desde su realidad presente y en función al futuro que pretendemos alcanzar.

El documento incluye además apartados de contexto como son datos generales e historia del municipio; así como un diagnóstico basado en la percepción de la ciudadanía y en la opinión de especialistas INEGI; lo que hace de este material un documento de consulta ideal para todo aquel investigador que tenga la necesidad de entender el como y el porqué de nuestra sociedad.

NORMATIVIDAD.

I.1.- Estructura General del Plan.



Esauema de seguimiento del Plan



**PDM: Plan Municipal de Desarrollo*

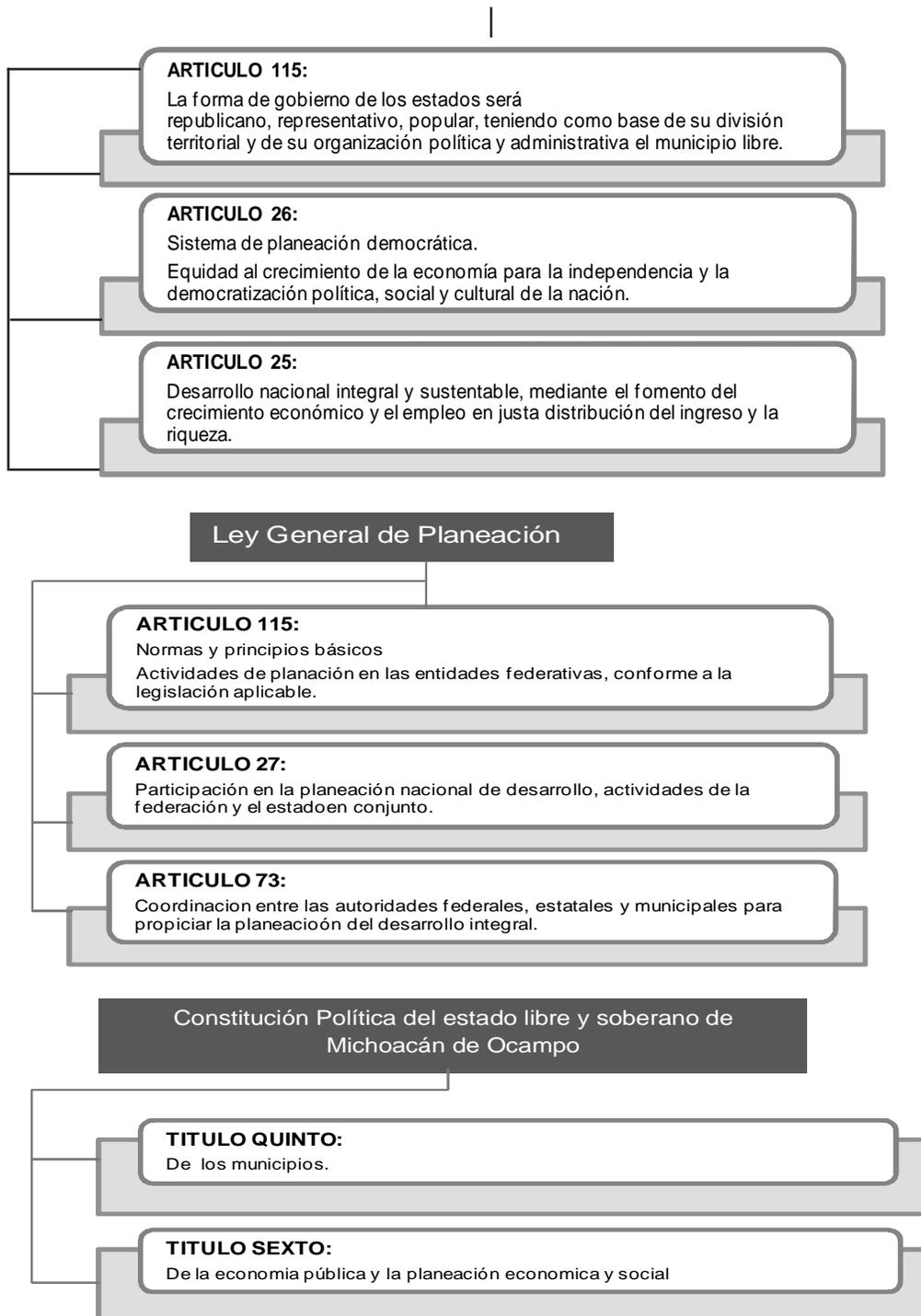
I.3.- Contenido específico por nivel.

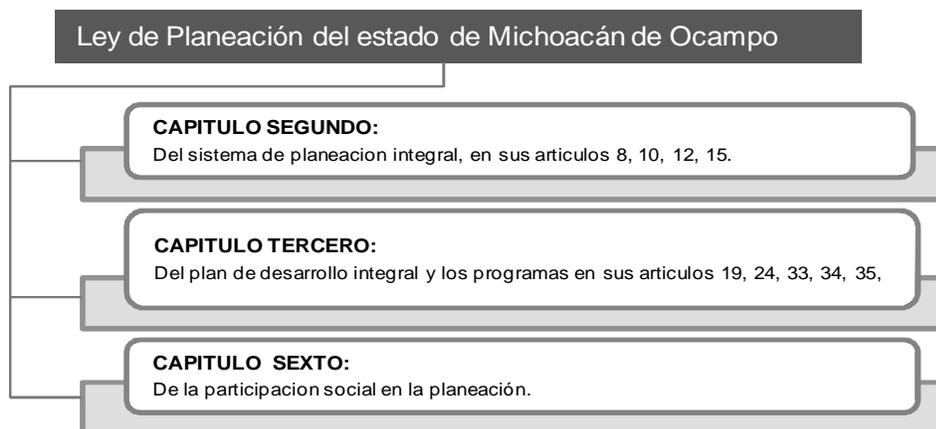
Por su parte, la estructura del Plan está diseñada con el objetivo de presentar al lector un esquema general de la ciudad mediante una línea cronológica que marca en el tiempo sus distintas etapas. Iniciando desde el Sahuayo antiguo en sus factores sociales, económicos y de desarrollo mas sobresalientes en el tiempo.

Una vez concluida la etapa de antecedentes se expone un segundo ciclo denominado "Realidad y Visión" en la que se expone un análisis exhaustivo de la situación actual del municipio según fuentes oficiales, en busca de establecer los lineamientos estratégicos y factores detonantes del progreso.

Por último en el nivel tres se muestra el Plan de trabajo que la administración 2012-2015 deberá seguir, bajo una visión de planeación ordenada y estructurada; con líneas operativas específicas denominadas ejes estratégicos de desarrollo y en los cuales se verán reflejados el cumplimiento de los compromisos establecidos entre H. Ayuntamiento y la ciudadanía.

I.1.-(sic) Fundamentación jurídica.





II.2.- Sistemas de planeación en México.



II.3.- Objetivos y metas del Plan.

El Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015 tiene como principal objetivo el orientar los procesos de la administración bajo lineamientos del bienestar social, desarrollo económico, la mejora del equipamiento e infraestructura municipal y la optimización del uso de los recursos naturales, bajo una visión prospectiva de nuestra ciudad y sociedad.

Visión y herramienta que busca lograr que la ciudad en su conjunto se convierta en un espacio de convivencia amable, donde las personas puedan interactuar con seguridad y libertad; y donde adultos, jóvenes y niños al reunirse en los espacios plurales promuevan la regeneración eficiente del tejido social; reavivándose así los conceptos de cohesión, integración y desarrollo equitativo aparentemente olvidados en el tiempo.

ORÍGENES DE NUESTRA CIUDAD

UNA HISTORIA CON NOMBRE.

Como ocurre comúnmente con las personas que iniciamos conociendo por sus nombres, lo mismo haremos con los pueblos. Sobre todo al que nos referimos ya que en el sus cambios describe la evolución de sus habitantes en el tiempo. Por lo que daremos inicio recordando que los primeros registros o datos formales de Sahuayo los encontramos por el año 1528 bajo el nombre de Coraynzanguayan, plasmado en el Archivo General de Indias, Justicia Leg. 130, ff. 959-1973. Y que hace referencia a una pequeña comunidad náhuatl dada en encomienda junto a otras por el propio Hernán Cortés a Don Juan de Albornoz.

En 1631 se menciona nuevamente en los registros del Obispado de Michoacán a nuestra ciudad, con la acepción de Santiago Tzagaio; Según datos contenidos en el Informe inédito de beneficios, pueblos y lenguas, Morelia, Fimax, 1793, p. 106. Como un caserío comprendido por 45 familias ubicadas en lo que quizás sea hoy la loma de Santiaguillo; pertenecientes a lo que

fuera en su momento la gran Hacienda de Guaracha, propiedad del zamorano Don Pedro de Salceda Andrade.

Transformándose posteriormente, en los años cercanos al 1789 al nombre conocido por todos, aunque con la escritura cambiante de Zaguayo, Zahuayo, Saguayo y finalmente Sahuayo; Asentado en el Bosquejo estadístico e histórico del distrito de Jiquilpan de Juárez, Morelia, por Ramón Sánchez, Impr. EIM Porfirio Díaz, 1896, p. 74.; Al cual según estudiosos del idioma traducen como "tortuga sobre jícara" derivado de los términos nahuas "tzacuatl" que quiere decir vasija hecha con la mitad de un coco, y "Ayotl" que significa tortuga.

En este momento Sahuayo es una comunidad que sobrepasa los 1500 habitantes, con la existencia de castas muy bien marcadas y donde la llegada del blanco a la región _como se le denominara a la gente de tez blanca_ durante el último siglo virreinal, aunado a una creciente actividad agropecuaria asegurarían su desarrollo.

Cabe señalar aquí que el fluctuante nombre de Sahuayo, se debe en mucho a los toponímicos de escritura tan cambiantes de su momento y al resultado de la enorme riqueza cultural a la que éste pueblo desde sus inicios fue expuesto. Riqueza que vemos hoy reflejada en su gente cálida, amable y dicharachera; Y en una cultura fundamentalmente comercial y artesanal producto de aquellos viejos arrieros que a la par de sus profundas raíces religiosas hicieron de nuestra Ciudad a través del tiempo, un componente vital para el desarrollo de ésta zona de la Ciénega.

Componente comercial y crisol cultural que fusionando a las sociedades nahuatl, española y negra transformaron a Sahuayo con el tiempo en la Ameca de los sonidos, las texturas, los colores y sabores; Cuna de mártires y gente sobresaliente entre los que destacan grandes pintores, escritores, músicos y pensadores.

Y a lo que en recientes tiempos _en el año de 1967_ le siguiera el cambio al sufijo de su nombre: Sustituyéndose el de "Porfirio Díaz y Emperatriz de la Cienega" asignado oportunamente en su momento por el de "Morelos"; Buscando con ello imprimirle un sentido mayor de modernidad a la ciudad y sobre todo, empalmarlo de mejor manera con la ideosincracia cambiante social y política de un México actual.

Hoy, Sahuayo es un lugar de encuentro y sitio donde a través del folklor y la vivencia de sus tradiciones las gentes siguen escribiendo su historia. Una protagonizada por hombres y mujeres valientes que sin perder de vista las huellas de su pasado, abren decididamente sus brazos al futuro dispuestos a enfrentar ¡así! los retos y realidades de esta modernidad vertiginosa; Convencidos además de que solo con una actitud positiva y decidida es como se podrá salir adelante frente los retos y paradigmas que hoy este siglo XXI nos presenta.

REALIDAD Y VISIÓN

V.- CIUDAD VISIONARIA

IV.1.-(sic) Filosofía y Vocación del Municipio.

El Sahuayo moderno se caracteriza por su calidez humana y atención cordial al visitante. Siendo su alegría y algarabía factores que día con día conforman la vida del lugar. De igual forma su producción artesanal, sus fiestas y tradiciones populares se aglutinan singularmente haciendo de éste municipio una tierra hospitalaria, un lugar de valores y arraigo; y cuna de gentes de profunda religiosidad. Combinación que hace de esta partedel estado el "El alma de México" y lugar de cultura donde las callejuelas, edificios y parroquias susurran al oído de sus visitantes el origen y lo infinito de su historia.

A lo anterior cabe destacar el sentido que sus habitantes tienen del progreso. Hombres y mujeres empresarios, inquietos y creativos; con una visión del desarrollo permanente.

Ciudadanos que con su esfuerzo hacen que Sahuayo se revele como un espacio ideal para el turismo religioso, ecológico y de esparcimiento regional. Y lugar de promoción de productos y servicios tanto para si mismo como para otros municipios; pero sobre todo polo en la atracción de capitales. Realidad que impulsa para que nuestra ciudad y región crezca mirando hacia el futuro y fortaleciéndose cada día más.

NUESTRA CIUDAD

IV.2.-**(sic) Misión.**

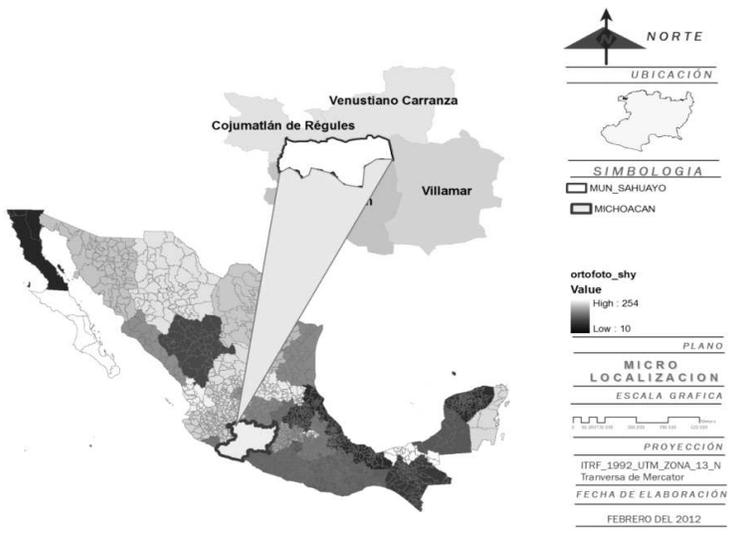
Ser una ciudad que promueva la Paz y el ejercicio de la Justicia en armonía; para el desarrollo para su gente y el Progreso de la Patria.

IV.3.-**(sic) Visión.**

Ser una ciudad incluyente equilibrada en su desarrollo y competitiva; que se fundamente en la participación ciudadana como vía principal para el progreso económico, el bienestar social, y la preservación de nuestro entorno ecológico y recursos naturales. Donde se respeten el valor de la individualidad del ser humano como factor de evolución social continua y sustentable; en un entorno de valores y acorde siempre a su momento.

IV.4.-**(sic) Valores.**

- Promoción de la Justicia.
- Respeto a la diversidad de las personas dentro del marco de la Ley.
- Promoción de las garantías individuales.
- Respeto a las Instituciones.
- Responsabilidad social y subsidiaridad.



ATOS GENERALES

ongitud oeste.Limita con: Venustiano Carranza al norte; Villamar al elevación sobre el nivel del mar de 1,575 metros se encuentra a 210 lad de Guadalajara dentro de la región Lerma-Chápala del Estado de

, Guanajuato, Colima y el Estado de México.

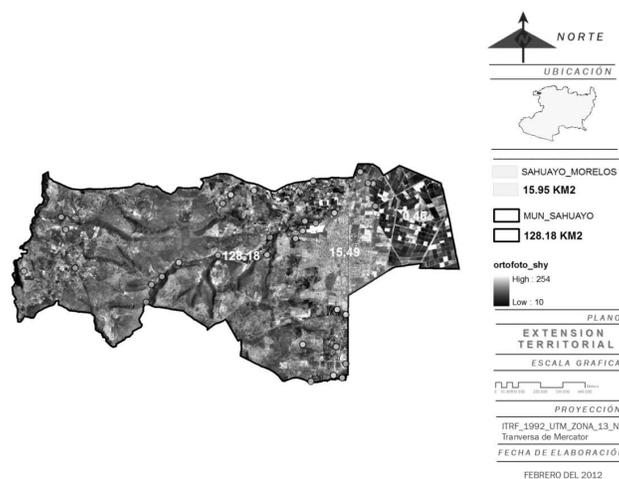
V.1.1.1.-**(sic) Mapa de Micro-Localización.**

En cuanto a superficie, el municipio cuenta con una extensión territorial de 129 kilómetros cuadrados divididos en una cabecera municipal, Sahuayo de Morelos y 29 localidades.

Según los datos del INEGI en de su último conteo de población y vivienda 2010; la población reporta un total de 72,841 habitantes lo que representa el 1.67 % de la población total del estado.

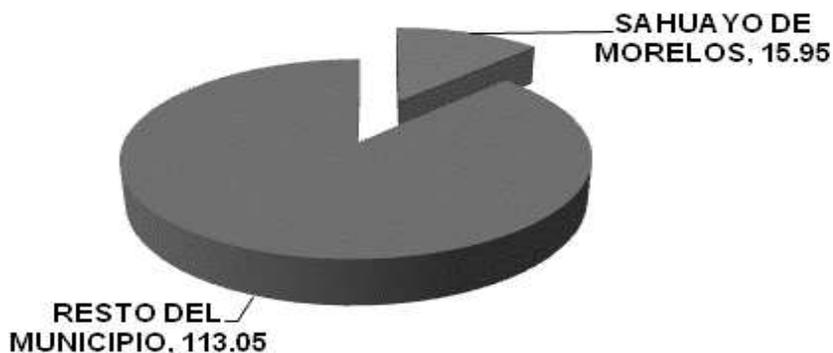
Por su parte de las 29 localidades registradas en su territorio, la cabecera municipal Sahuayo es carácter urbano; Siendo las 28 comunidades restantes además de algunos asentamientos humanos que se encuentran dispersos dentro del mismo, consideradas por su naturaleza y tamaño como poblaciones rurales.

V.1.1.1.-**(sic) Mapa de Extensión territorial del municipio.**



Y es en éste sentido que Sahuayo como cabecera municipal representa una extensión total de 15.95 km2; equivalentes al 12.46 % de la extensión total del municipio. Y también donde mayormente se concentran los servicios del municipio y su población, con el 86.1% de sus habitantes, lo que la hace la ciudad de mayor jerarquía y rango poblacional no sólo en el municipio, sino también en la región.

GRÁFICA DE OCUPACIÓN TERRITORIAL DE LA CIUDAD.



Principales Comunidades en el municipio por tipo y jerarquía.

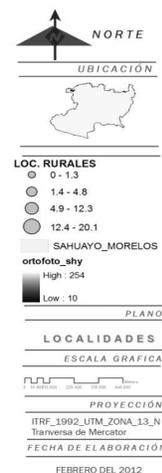
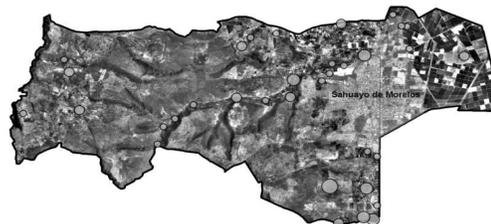
| LOCALIDAD. | TIPO | HABITANTES | HOMBRE | MUJER |
|---|-----------|------------|--------|-------|
| Sahuayo De Morelos | Urbana | 64431 | 31160 | 33271 |
| El Aguacate (Barranca Del Aguacate) | Rural | 112 | 51 | 61 |
| La Barranca (La Barranca De La Gloria) | Rural | 14 | 6 | 8 |
| Las Gallinas (El Poblado De Las Gallinas) | Rural | 118 | 60 | 58 |
| El Güirio | Rural | 227 | 116 | 111 |
| La Puntita | Rural | 550 | 278 | 272 |
| Rincón De San Andrés | Rural | 705 | 342 | 363 |
| Tuna Manza | Rural | 272 | 138 | 134 |
| La Yerbabuena | Localidad | 77 | 45 | 32 |
| La Raya | Rural | 40 | 19 | 21 |
| La Flor Del Agua (El Molino) | Rural | 139 | 73 | 66 |
| La Chicharra | Rural | 11 | * | * |
| Colonia Cuauhtémoc | Localidad | 522 | 262 | 260 |
| El Añil | Rural | 25 | 16 | 9 |
| Las Gallinas (La Hacienda) | Rural | 12 | 5 | 7 |
| La Calzonuda | Rural | 135 | 69 | 66 |

| | | | | |
|--|-----------|------|------|------|
| La Cabaña | Rural | 73 | 40 | 33 |
| Rancho Alegre | Rural | 3 | * | * |
| Huanimban | Rural | 5 | * | * |
| Kilómetro 3.5 Carretera Sahuayo | Rural | 16 | 9 | 7 |
| El Monte | Rural | 14 | 8 | 6 |
| Potrero Higuerrillas De Margarito (Millones) | Rural | 4 | * | * |
| Colonia El Molino (Saleciano) | Rural | 21 | 11 | 10 |
| El Teniente (La Esperanza) | Rural | 2 | * | * |
| Fraccionamiento Lomas Del Valle Dos | Localidad | 13 | 6 | 7 |
| Lomas Del Pedregal | Rural | 107 | 54 | 53 |
| Fraccionamiento 18 De Marzo | Rural | 693 | 330 | 363 |
| Fraccionamiento Rancho Dorado | Localidad | 39 | 19 | 20 |
| Sahuayo [Balneario] | Localidad | 2 | * | * |
| Fraccionamiento Lomas Del Bosque | Localidad | 18 | 9 | 9 |
| Fraccionamiento Colinas Universidad | Localidad | 1152 | 544 | 608 |
| Fraccionamiento San Miguel | Localidad | 2692 | 1319 | 1373 |
| Flamingos | Localidad | 107 | 59 | 48 |

- **POBLACIÓN NO ESPECIFICADA*
- *FUENTE: CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA INEGI 2011*

Mediante la gráfica anterior, podemos observar que la jerarquía entre las localidades del municipio es muy marcada; siendo en su mayoría las del tipo rural; aunque gran parte de la población vive en el área urbana por lo que se podría decir que su población es mayoritariamente citadina.

V.1.1.1.- (sic) Mapa de las localidades del municipio.



En este punto resulta oportuno además señalar que para la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo de Sahuayo, Michoacán se tomaron como referentes para su delimitación municipal la utilizada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); con ajustes realizados por medios digitales en gabinete, debido a no encontrarse alguna delimitación oficial en planimetría que pudiera servir para estos efectos.

Clima y precipitación pluvial.

De acuerdo con la clasificación de Köppen, modificado por Enriqueta García; Sahuayo presenta un clima del tipo (A) C(w0) (W) Templado, semicálido y subhúmedo con lluvias en verano. Con un porcentaje de precipitación invernal menor de 5 considerado como el menos húmedo.

Mapa del clima en el Municipio.

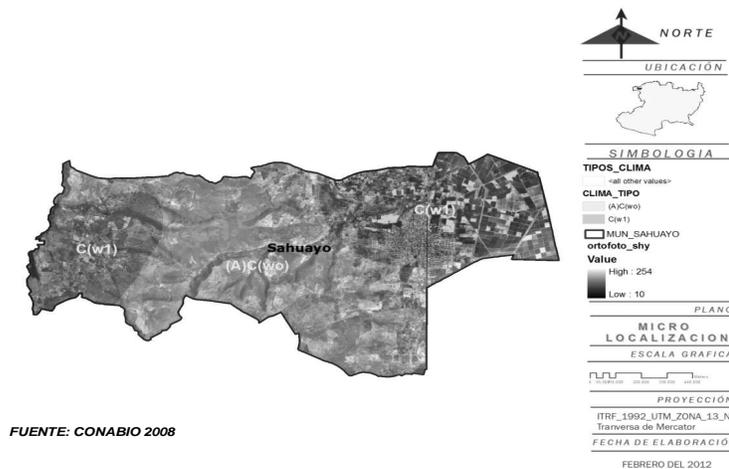
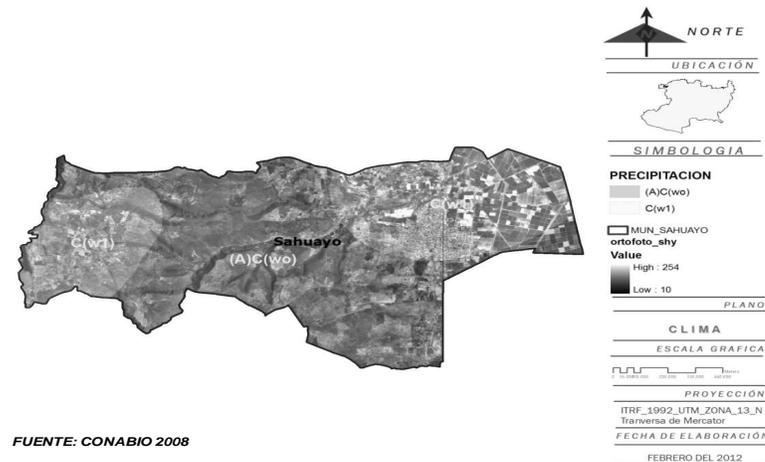


TABLA DE TEMPERATURA MEDIA ANUAL.

| REGION | CLASIFICACION CLIMA | TIPO CLIMA |
|--------|---------------------|--|
| I | C(w1) | Templado, subhúmedo, temperatura media anual entre 12°C y 18°C, temperatura del mes mas frio entre -3°C y 18°C y temperatura del mes mas caliente bajo 22°C. |
| II | (A)C(w0) | Semicálido, sub-húmedo del grupo C, temperatura media anual mayor de 18°C, temperatura del mes mas frio menor de 10°C, temperatura del mes mas caliente mayor de 22°C. |

Mapa de precipitaciones del Municipio.



Así mismo las fuentes consultadas reportan en este municipio una precipitación media anual que fluctúa entre los 800 y 1000 mm.

TABLA DE PRECIPITACIÓN MEDIA ANUAL.

| REGION | CLASIFICACION CLIMA | PRECIPITACION |
|--------|---------------------|--|
| I | C(w1) | Precipitación del mes mas seco menor de 40 mm; lluvias de verano con índice P/T menor de 43.2, y porcentaje de lluvia invernal del 5% al 10.2% del total anual. |
| II | (A)C(wo) | Precipitación en el mes mas seco menor de 40 mm; lluvias de verano con índice P/T entre 43.2 y 55 y porcentaje de lluvia invernal del 5% al 10.2% del total anual. |

Geología

En cuanto a su conformación geológica, tenemos que los valles del norte de Sahuayo se inician a fines del Cenozoico, debido a la actividad volcánica del sistema orográfico adyacente del eje Volcánico Transversal. Por lo que materiales Volcánicos Cenozoicos se acumularon sobre rocas mesozoicas más antiguas dando origen a sus montañas por lo que su geología superficial en los valles y planicies es de sedimentos aluviales del cuaternario. Rocas ígneas extrusivas como basaltos, dacitas y brechas volcánicas del terciario y cuaternario; y en lomeríos, sierras y mesetas andesitas y riolitas.

Mapa geológico del Municipio.

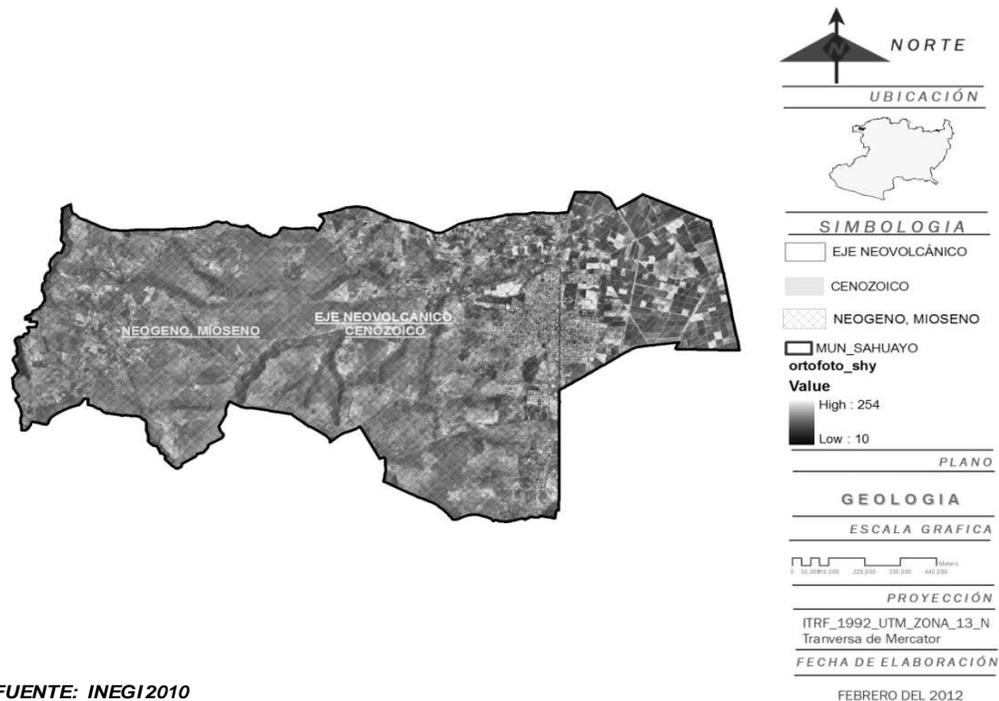


TABLA GEOLÓGICA DE LA REGIÓN DE SAHUAYO.

| COLUMNA ESTRATIGRAFICA. | | | | | |
|-------------------------|-------------|-------------|--------|------------|---|
| ERA | SISTEMA | SERIE | M.AÑOS | SIMBOLOGIA | ROCA |
| CENOZOICO | CUATERNARIO | HOLOCENO | 0.01 | | BASALTO, ANDESITA, SUELOS. |
| | | PLEISTOCENO | 1.6 | | ANDESITA, BASALTO, RIOLITA, TOBA. |
| | NEOGENO | PLIOCENO | 5 | | ANDESITA, BASALTO, RIOLITA, DACITA. |
| | | MIOCENO | 23 | | RIOLITA, RIODACITA, ANDESITA, BASALTO. |
| | PALEOGENEO | OLIGOCENO | 36 | | RIOLITA, RIODACITA, LATITA, ANDESITA. GRANITO, GRANODIORITA. |
| | | EOCENO | 57 | | CONGLOMERADO, ARENISCA. |
| | | PALEOCENO | 66 | | CONGLOMERADO. |

Foglio 1936, en: Las regiones geo-ecológicas; SEDUE; Gobierno del Estado de Michoacán y Facultad de Biología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; Catálogo de Biodiversidad en Michoacán.

Sahuayo también reporta en sus cercanías la existencia de un sistema de topofomas conocido como gran llano, el cual presenta algunas sierras con laderas y escarpa de falla. Identificándose en la zona rocas fundamentalmente sedimentarias y vulcano sedimentarias así como suelos del tipo aluvial. Sistemas que se encuentran en la zona penesísmica que coincide con regiones donde existieron fenómenos tectónicos y orogénicos durante los períodos Oligoceno y Plioceno, es decir referentes al del Sistema Volcánico Transversal en la parte del Estado que corresponde a la Depresión del lago de Chápala.

Sahuayo se encuentra además ubicado en la Provincia denominada Eje Neovolcánico Transversal dentro de la Subprovincia identificada como Chapala, la cual se caracteriza por presentar un vulcanismo básico que consiste en una gran franja volcánica del Cenozoico formada específicamente durante el periodo cuaternario por una variedad de rocas emitidas a través de un número importante de volcanes.

TABLA GEOLÓGICA DE LAS INMEDIACIONES DE SAHUAYO.

| CIUDAD | ERA | ROCA | TOPOFORMA | EXTENSION Km2 | PORCENTAJE |
|---------|-----------|--|------------------------------------|---------------|----------------|
| Sahuayo | CENOZOICO | Riolita, riodacita, andesita, basalto. | Lomerío escarpado presenta fallas. | 52.01 | 40.57 % |
| | | Riolita, riodacita, andesita, basalto. | Lomerío de basalto con llanuras. | 57.72 | 45.03 % |
| | | Riolita, riodacita, andesita, basalto. | Llanura aluvial. | 18.45 | 14.4 % |

Con una geología conformada en su mayoría por un estrato predominantemente basáltico, ocupando una superficie de 109.73 km² en la zona centro y poniente, lo que representa el 85.6 % de su territorio.

En el resto de la superficie, en zonas que no son ocupadas por asentamientos humanos o por cuerpos de agua se reportan suelos tipo aluviales extendidos en un área de 2,051.01 hectáreas que representan el 14.40 % del mismo territorio.

Cabe resaltar que este tipo de suelos están conformados por el depósito de materiales sueltos (gravas y arenas) provenientes de las rocas preexistentes transportadas por corrientes superficiales de agua; y que incluyen también a los depósitos que ocurren en las llanuras de inundación, los valles de los ríos y las fajas de pie de monte los cuales vemos localizados en la parte poniente del territorio municipal ocupando las áreas de mayor planicie, justo donde se emplaza la cabecera municipal.

Topografía

El estudio de la morfología de nuestra superficie municipal nos resulta esencial para comprender los procesos químicos, biológicos y físicos que ocurren en su paisaje. Ya que son éstas lo que determinan en mucho de los casos el flujo superficial de agua, transporte de sedimentos y desafortunadamente en muchas ocasiones también el de contaminantes.

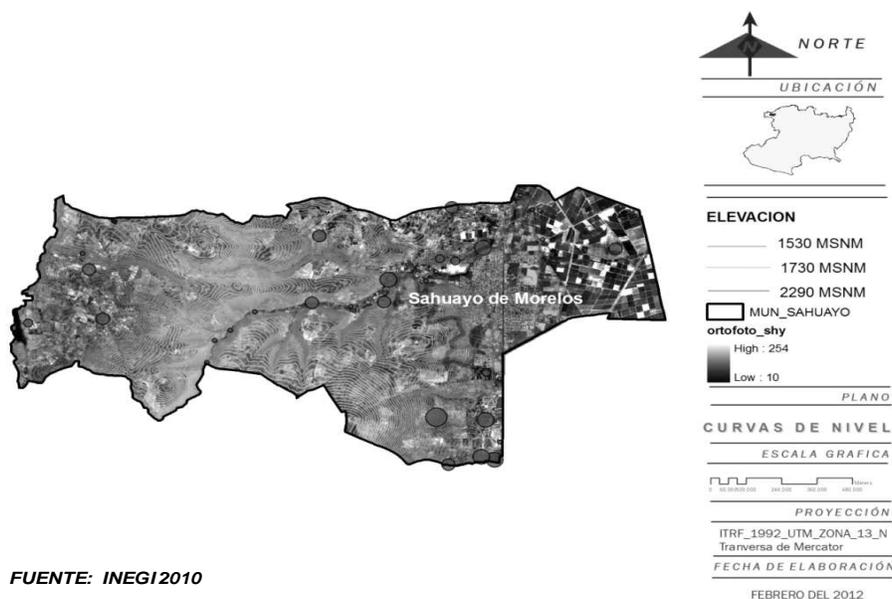
Por su parte, son las formas del paisaje lo que constituye los hábitats de las especies y sus rutas migratorias. Por lo que su conocimiento nos resulta indispensable no solo para el adecuado manejo de su superficie y equilibrada explotación de sus recursos naturales; también para la preservación de la vida salvaje.

En consecuencia, durante este apartado solo nos avocaremos a destacar que el suelo del municipio está principalmente conformado en sus formas por tres grandes sistemas denominados de Sierra, Lomerío con llanuras y llanura. Ocupando cada uno respectivamente el 15.51%; 41.53% y 42.96% del territorio; del que se destacan como principales elevaciones las de los Cerros de "Las Gallinas" y "El Cerrito Blanco" ubicados al poniente de la demarcación, y que registran altitudes de 2290 y 2030 msnm., en el mismo orden.

En cuanto a su altitud, el municipio de Sahuayo se encuentra jerarquizado en rangos desde los 1530 msnm., hasta los 2290 msnm; ubicándose el centro de la ciudad en niveles medios y altos. Y siendo su parte más baja la conocida como llanura aluvial que se encuentra al lado norponiente de la localidad.

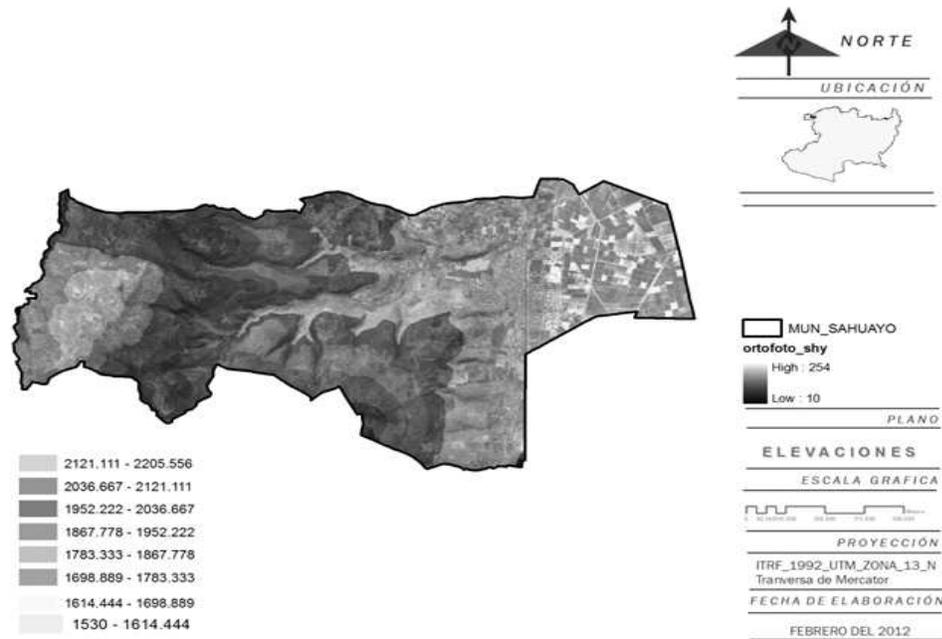
En este sentido es que el área de urbanización de la ciudad se encuentra enmarcada por pendientes que van desde los 1530 msnm., hasta los 1670 msnm.

Mapa topográfico del Municipio.

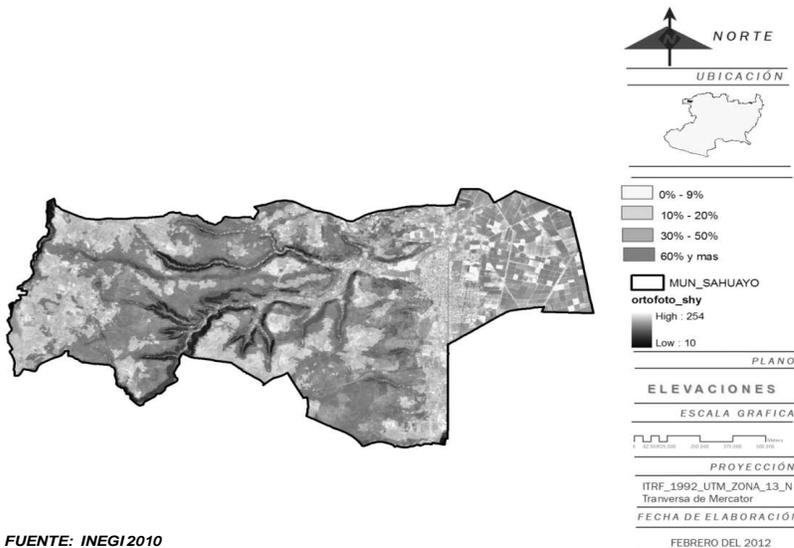


FUENTE: INEGI 2010

Mapa orográfico del Municipio.



Resulta relevante señalar que algunas comunidades rurales se ubican en las partes de medias y altas del municipio, algunas hasta el rango de los 2220 msnm. Esto es importante ya que donde existen alturas importantes surgen también niveles de inclinación del terreno e investigaciones en ésta materia, señalan que puede ser urbanizable para vivienda toda área que oscile solamente entre el 0% v el 15% de inclinación.



% hasta un 60% de inclinación siendo predominantes las del 20%; Por lo que el área urbana de Sahuayo, se extiende bargo hay que destacar que la construcción de los nuevos se presentan predominantemente más del 20% de inclinación.

enta la mancha urbana en muchas ocasiones resulta poco ión y elevaciones casi toda representa zona de riesgo para

Por su parte, los principales causas y escurrimientos urbanos convergen en el área centro de la población; acarreado en tiempo de lluvias material pétreo y sedimentación lo que afecta en su funcionamiento. Principalmente al sistema de alcantarillado urbano además de otros canales, arroyos y ríos correspondientes al área.

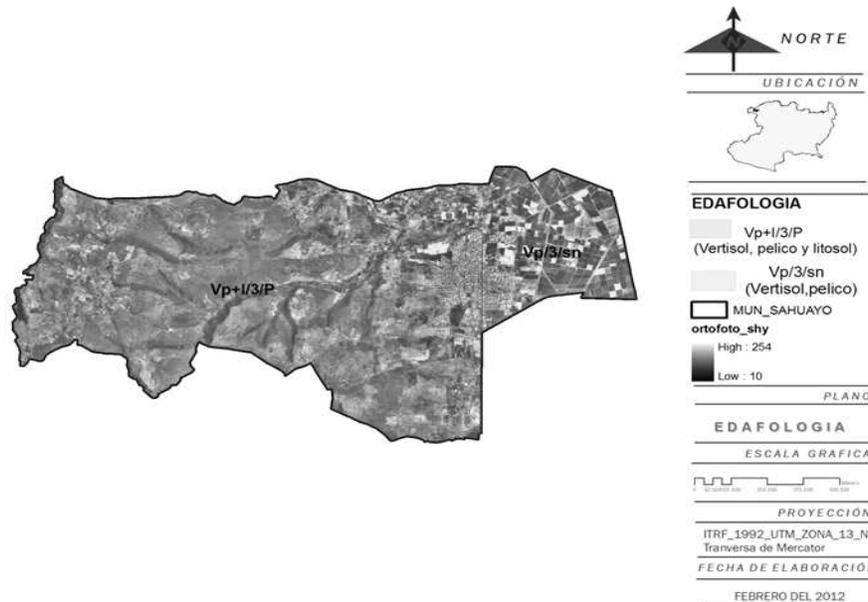
Edafología

En esto sentido, podemos clasificar a los suelos de esta región como del tipo aluvial y residual desarrollados a partir de basaltos, brechas, tobas, andesitas y riolitas originadas en los periodos Terciario y Cuaternario.

Por su parte éstos se presentan en varios tipos, siendo uno de los más comunes el Vertisol Pélico con subsuelos de litosol en algunos casos; caracterizadas por ser superficies generalmente de un color negro profundo muy arcilloso y con gran vocación agrícola en zonas de llanura y presentando contenidos generalmente mayores al 40% de arcilla, materia orgánica y nutrientes. Complementados por materiales volcánicos ricos en minerales de hierro y magnesio que a pesar de hacerlos duros en su manejo, los convierten en suelos de muy alta fertilidad y productividad sometidos al riego, ideales para generar abundantes cosechas de cereales, alfalfa y hortalizas.

En su área urbana desafortunadamente éste tipo de suelo no resulta tan conveniente. Ya que en temporal de lluvias o humedad estos suelos se presentan en superficies masivas, expansivas y de mal drenaje; y en temporal de sequía presenta grietas profundas hasta de 50 cm. Provocando con esto hundimientos irregulares en las construcciones y por ende mayores consideraciones técnicas y exigencias financieras al momento de desarrollar la construcción de vivienda e infraestructura urbana en la ciudad.

Mapa edafológico del municipio.



En las laderas suaves y lomeríos estos suelos se presentan con alta pedregosidad (guijarros y piedras redondeadas de basalto) o sobre tepetates amarillentos o rojizos probablemente como producto de erupciones volcánicas y depósitos lacustres antiguos.

También en algunas zonas como en laderas de cimatorios, los Vertisoles llegan a contener hasta un 60% de arcilla.

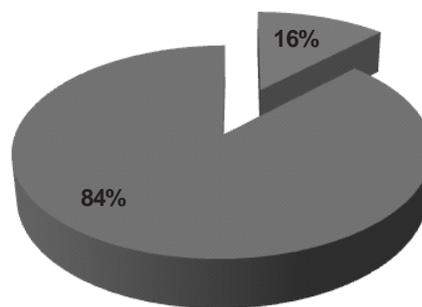
Otro de los suelos imperantes en la región es el denominado Litosol aplicado a superficies mediante orígenes y procesos naturales muy diversos y el cual normalmente resulta ser un suelo de escasa profundidad con textura y colores variables.

Son además muy comunes en todas las laderas y áreas donde se presentan fuertes pendientes, encontrándoseles en todo el estado asociados a los del tipo de las Rendzinas, Regosoles o Feozem.

TABLA DE LOS TIPOS DE SUELO EN EL MUNICIPIO.

GRÁFICA DE SUELOS

■ Aluvial Vp/3/sn ■ Feozem Vp+I/3/P



PRINCIPALES USOS Y DESTINOS DEL SUELO POR SU COMPOSICIÓN

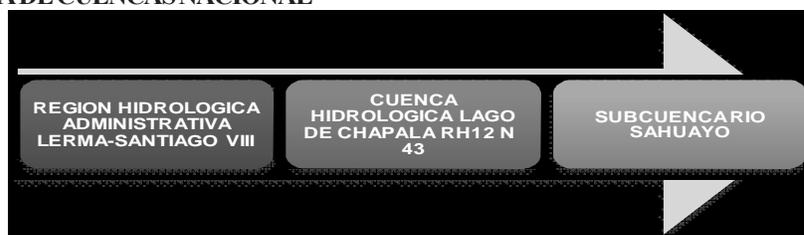
| Tipo | Suelo | Clave | Cobertura km ² |
|--|----------------|---|---|
| TIPO | SUELO | CARACTERÍSTICAS | USO OPTIMO |
| VertisolPelico VertisolPelico litosol. | ALUVIAL | Suelos, originados por sedimentos resultados de la erosión de lomeríos altos por medio de los escurrimientos del agua principalmente. | Estos suelos pueden ser arenosos o arcillosos por lo que su uso es variable al ser sedimentos acarreados queda a disposición de los materiales que lo conforman. |
| VertisolPelico, litosol. | FEOZEM | Su principal distintivo es una capa superficial oscura, suave y rica en materia orgánica y nutriente. | Se utilizan para agricultura de riego o de temporal, con altos rendimientos, los que se localizan en laderas son fácilmente erosionables y pueden usarse para la ganadería. |

Hidrografía superficial y subterránea.

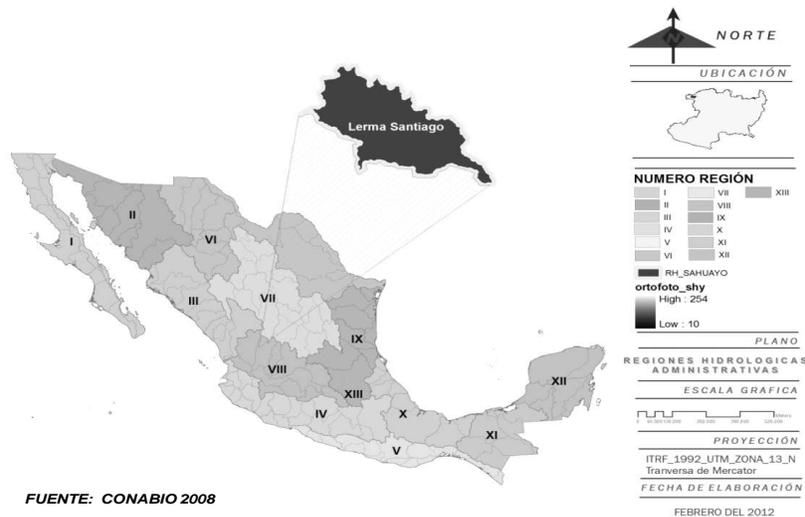
De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua el país está dividido en 13 Regiones Hidrológico-Administrativas generales; Las cuales en su diseño, procuran respetar los límites municipales a fin de lograr una mayor integración administrativa de la información. Siendo CONAGUA es el órgano principal de gestión.

Por su parte estas regiones hidrológicas se sub-dividen en 37; agrupando así a las 718 cuencas hidrográficas del país.

FLUJO DEL SISTEMA DE CUENCAS NACIONAL



Mapa de ubicación macro región cuenca Lerma-Santiago.



REGIONES HIDROLÓGICAS ADMINISTRATIVAS DEL PAIS

| NUMERO | REGION HIDROLOGICA |
|--------|-----------------------------|
| I | Península Baja California |
| II | Alto Noroeste |
| III | Bajo Noroeste |
| IV | Pacífico Centro |
| V | Pacífico Sur |
| VI | Frontera Norte |
| VII | Cuencas Centrales del Norte |
| VIII | Lerma Santiago |
| IX | Golfo Norte |
| X | Golfo Centro |
| XI | Golfo Sur |
| XII | Península de Yucatán |
| XIII | Valle de México |

CUENCAS QUE INTEGRAN LA REGION LERMA-SANTIAGO.

| NUMERO DE CUENCA | CUENCA | EXTENSION KM ² |
|------------------|---|---------------------------|
| 49 | Río Huaynamota | 17763.83 |
| 46 | Río Bolaños | 14855.16 |
| 45 | Río Juchipila | 8438.86 |
| 41 | Río Verde Grande | 20834.45 |
| 52 | Santiago-Aguamilpa | 6964.63 |
| 50 | Río Laja | 12135.13 |
| 47 | Río Santiago Guadalajara | 10214.84 |
| 48 | Río Lerma-Salamanca | 12533.16 |
| 44 | Río Lerma-Chápala | 9509.04 |
| 43 | Lago Chápala | 6664.98 |
| 51 | Lago de Patzcuaro-Cuitzeo y Lago de Yuriria | 6119.99 |
| 42 | Río Lerma-Toluca | 8063.94 |

SUBCUENCAS DEL LAGO CHAPALA

| ID CUENCA | SUB-CUENCA | EXTENSION KM ² |
|-----------|------------------|---------------------------|
| A | R. Sahuayo | 967.57 |
| B | L. Chápala | 2270.91 |
| C | L. de San Marcos | 1213.18 |
| D | L. Sayula | 1479.69 |
| E | L. Zapotlán | 460.25 |

Como hemos podemos observar mediante el análisis de la información anterior, Sahuayo se localiza dentro de la macro región hidrológica denominada Lerma - Santiago, la cual abarca parte del norte del estado de Michoacán y partes de los estados de Nayarit, Guanajuato, Aguascalientes, Zacatecas, Querétaro, Durango y México.

Subdividiéndose a su vez en la subcuenca de Chapala; de la que se desprenden 12 cuencas hidrológicas más entre las que se encuentran las del municipio de Sahuayo, constituida por el arroyo Sahuayo y otras presas como las Fuentes y la Raya; Además de manantiales de agua fría como el de Las Gallinas y El Rincón, los cuales presentan las siguientes características:

| SUBCUENCA HIDROLOGICA | SUPERFICIE | |
|-----------------------|------------------|----------------|
| | Has. | % |
| L. Chapala | 1,441.18 | 11.22% |
| R. Sahuayo | 9,625.06 | 74.94% |
| Cuerpo de Agua | 43.52 | 0.34% |
| Zona Urbana | 1,734.79 | 13.51% |
| TOTAL | 12,844.54 | 100.00% |

Cuadro No. I.9. Áreas de la integración a región, cuenca y subcuenca hidrológica dentro del territorio municipal.

La red hidrográfica del municipio presenta un drenaje juvenil dentrítico semiradial y semiparalelo. Su principal colector es el Río Sahuayo a cuyo cauce se suman tributariamente las corrientes de las barrancas presentes en la zona. Y siendo la Laguna de Chapala el principal cuerpo de agua de la región.

Otras corrientes de agua pertenecientes a la cuenca del río Sahuayo son las siguientes:

FUENTE: CGSNEGI. Carta Hidrológica de Aguas Superficiales, 1:250 000.

| NOMBRE | UBICACIÓN | NOMBRE | UBICACIÓN |
|---------------|-----------|---------------------|-----------|
| SAHUAYO | RH12Da | LOS FRESNOS | RH12Da |
| GRANDE | RH12Da | LA TORRECILLA | RH12Da |
| EL INFIERNITO | RH12Da | CANAL SAHUAYO | RH12Da |
| EL CHORRO | RH12Da | CANAL ZANJA REGUEÑA | RH12Da |
| EL AÑIL | RH12Da | CANAL | RH12Da |
| EL MUERTO | RH12Da | EL CUISCO | RH12Db |
| EL CUIJE | RH12Da | PRESA LA RAYA | RH12Db |
| GALLINERO | RH12Da | | |

Por lo que analizando las anteriores datos y considerando la extensión superficial, clase de suelo y topografía del municipio, nos es posible calcular un coeficiente de escurrimiento de entre el 5 y 10%; Que aunado a la escasa permeabilidad de los suelos en un temporal fuerte de lluvias nos permite prever la posibilidad de sufrir inundaciones importantes en las partes bajas del territorio municipal.

| Uso de suelo | Superficie | |
|--|------------------|----------------|
| | Has. | % |
| Área Urbana | 1,935.10 | 15.07% |
| Cuerpos de Agua | 43.52 | 0.34% |
| Coeficiente de escurrimiento de 05 a 10% | 7,952.02 | 61.91% |
| Coeficiente de escurrimiento de 10 a 20% | 2,913.73 | 22.68% |
| Total | 12,844.37 | 100.00% |

Cuadro No. I.10. Áreas dentro del municipio, según los coeficientes de escurrimiento.

Otras realidades que agudizan la crisis del agua en la cuenca hidrológica Lerma-Chapala-Santiago:

Son muchos y muy variados los problemas que la cuenca Lerma-Chapala presenta en la actualidad; pero por su repercusión y magnitud destacaremos solo los siguientes:

- Sobre explotación de los mantos acuíferos subterráneos.
- Contaminación progresiva de los cuerpos de agua superficiales.
- Creciente demanda de agua.
- Uso ineficiente del líquido.
- Falta de inversiones que promuevan su eficiente explotación y preservación.
- Incremento notable en conflictos relacionados a su utilización.
- Un sobreconcesionamiento de los recursos hidricos disponibles.
- Escasa participación ciudadana en la definición e implementación de políticas públicas referentes al agua.
- Se carece de información sustantiva sobre el estado actual y los niveles de rendimiento de operación de gran parte de la infraestructura hidráulica de la cuenca.
- Vinculación incidental entre los centros universitarios y las agencias reguladoras del sector del agua de la región.

Realidades todas que representan hoy la degradación sustancial de la cuenca, su deterioro ambiental generalizado y sistemático; y en el futuro inmediato una crisis económica de características incuantificables para los habitantes de la región; ya que el agua es de vital importancia en todas las actividades humanas.

En lo referente a la hidrología subterránea del municipio, diremos que existen dos zonas de gran importancia:

| Uso de suelo | Superficie | |
|---|------------------|----------------|
| | Has. | % |
| Área Urbana | 1,935.10 | 15.07% |
| Cuerpos de Agua | 43.52 | 0.34% |
| Material consolidado con posibilidades bajas | 8,962.65 | 69.78% |
| Material no consolidado con posibilidades altas | 1,875.39 | 14.60% |
| Cuerpo de agua intermitente | 27.71 | 0.22% |
| Total | 12,844.37 | 100.00% |

Cuadro No. I.11. Características de permeabilidad presente en el Municipio de Sahuayo.

Donde la primera además de ser la de mayor importancia en el territorio municipal, presenta de manera adicional materiales consolidados con posibilidades bajas; condición que se registra en el 69.78% de su totalidad y que representa una extensión de 8,962.65 hectáreas. Ubicada en la zona centro-poniente del municipio y que corresponde además a la zona con mayores accidentes topográficos.

Por su parte, las zonas no consolidadas con posibilidades altas de permeabilidad _que son las segundas en importancia_, corresponden el área donde se emplaza la cabecera municipal y la parte oriente de la municipalidad. Áreas de pendientes sensiblemente planas y conformadas en su mayoría por suelos de origen lacustre y con potencial inundación debido a sus redeshídricas y a la existencia de canales y arroyos.

Aspectos demográficos.

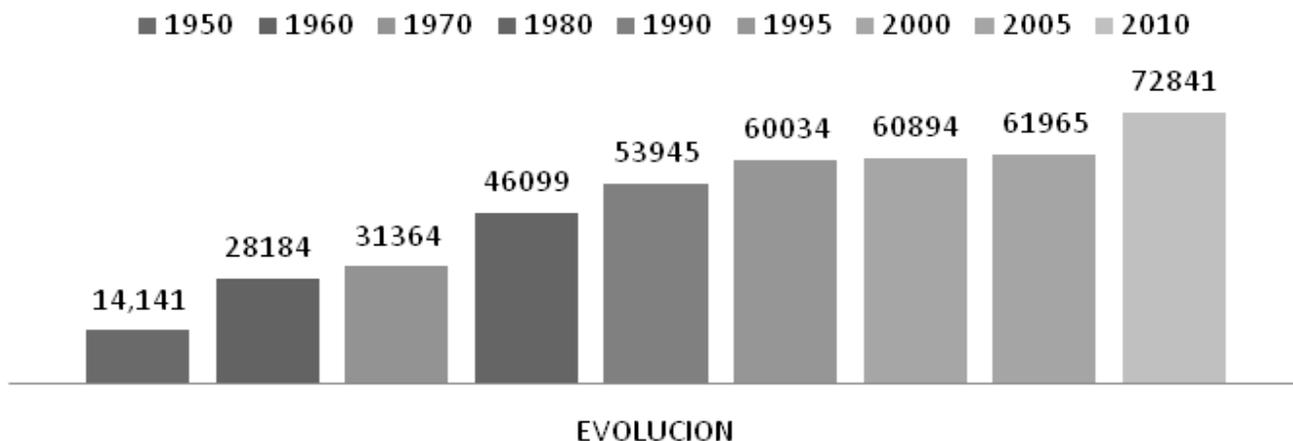
Se conocen como aspectos demográficos a los indicadores de sectores y volúmenes de población que representan a los fenómenos sociales y la estimación del crecimiento en los centros de población a corto, mediano y largo plazo.

Por su parte la composición demográfica del municipio de acuerdo con el último conteo de población y vivienda realizado por INEGI en el 2010; registró un volumen de 72,841 habitantes; cifra que representando para el estado el 1.68% de su población total.

Y que llevó a la ciudad de Sahuayo, a ser considerada dentro de la categoría de Ciudades Medianas; según datos consultados en el Plan de Desarrollo Urbano del Estado de Michoacán de Ocampo 2008-2025.

CRECIMIENTO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO.

TABLA DE RELACIÓN DEL CRECIMIENTO POBLACIONAL EN EL MUNICIPIO.



Información obtenida de INEGI, estadísticas poblacionales.

Por otra parte se puede deducir que Sahuayo dentro de las ciudades también del Estado es una de las que mejores expectativas ofrece a sus ciudadanos.

Dato que observamos corroborado mediante el análisis de sus registros de población, los cuales desde 1950 han manifestado un continuo crecimiento de tasa.

TABLA DE CRECIMIENTO HISTÓRICO POBLACIONAL.**Información obtenida de INEGI, estadísticas poblacionales.**

También de acuerdo a los mismos registros, la población femenina en el municipio es predominante distribuyéndose en una proporción del 51.54% de mujeres y el 48.46% de hombres. Equivalentes en personas a 37,574 y 35,334 habitantes respectivamente.

Por su parte, los comparativos poblacionales del municipio nos muestran que Sahuayo con su 0.83 % de representatividad poblacional se encuentra dentro de las primeras 8 localidades municipales asentadas como las de mayor (sic) habitantes en el estado. Precedidas por ciudades como Morelia y Uruapan entre otras, con 597,511 ha., y con 264,439 ha., respectivamente.

Información obtenida de INEGI, estadísticas poblacionales.

En este sentido, resulta importante destacar que nuestro estado de Michoacán de Ocampo tiene una población total de 4,351,037 ha., de los cuales 2,248,928 son mujeres y 2,102,109 son hombres, ocupando el 9º lugar poblacional a nivel nacional.

TABLA DE LOCALIDADES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN EN BASE A SU POBLACIÓN.

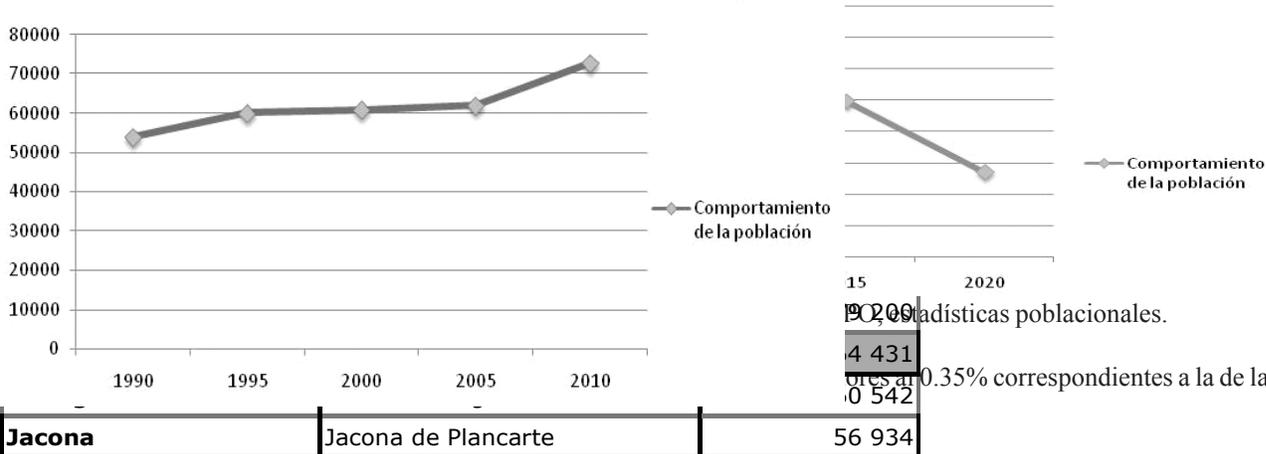
INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

No obstante las cifras de crecimiento poblacional mostradas anteriormente, hay que resaltar que a pesar de que la población del municipio de Sahuayo crece sistemáticamente año con año; su tasa de crecimiento ha disminuido gradualmente con el tiempo.

Lo que resulta un factor preocupante para los estudios de centro poblacional ya que según cifras de CONAPO en el 2010, el municipio tiene una proyección decreciente provocada entre otros factores por una mayor demanda en el estilo de vida de los ciudadanos.

RELACIÓN DE LA DINÁMICA POBLACIONAL (CONAPO)

RELACIÓN DE LA TASA DINAMICA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL (INEGI)



Estadísticas poblacionales.

0.35% correspondientes a la de la media nacional.

MIGRACIÓN.

En cuanto a poblaciones flotantes tenemos que el Estado de Michoacán es uno de los que más exporta mano de obra al extranjero. Siendo la segunda entidad del país que más migrantes produce al año hacia los Estados Unidos.

Es decir que hasta el año 2000; 165,502 habitantes se mudaron a vivir fuera de nuestro Estado rumbo al Extranjero. Significando esto que de cada 100 michoacanos 42 se fueron a buscar mejores oportunidades de vida a los Estados Unidos.

Situación que considerando la media nacional ubicada en 16 personas por cada 1000. Nos debe resultar una situación preocupante y sin duda como gobierno nos debe hacer reflexionar.

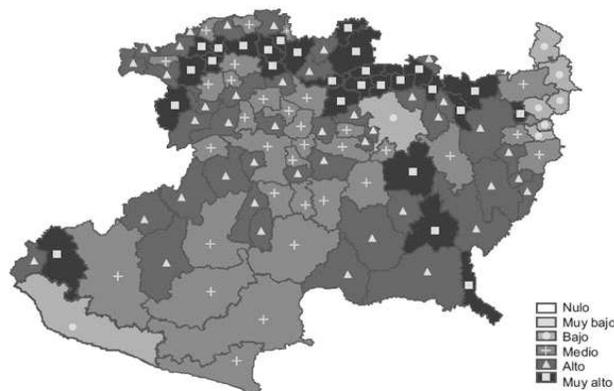
TABLA DE PROMEDIOS DE MIGRACIÓN POR ESTADO.

En este sentido aunque Sahuayo se encuentra catalogado como municipio medio en el nivel de población migrante dentro del estado, los actuales niveles de desempleo y las condiciones de vida difíciles que se presentan en el sector laboral en nuestro municipio, son factor que sin duda nos indican que persistirán los incrementos en éstos flujos migratorios.

El siguiente mapa muestra los niveles de migración por municipio en el estado, donde encontramos a Sahuayo en uno medio según datos de INEGI 2005.

Es también necesario observar que los municipios aledaños al nuestro sí reflejan niveles elevados de migración lo que refleja las pocas oportunidades de desarrollo existentes en la región y por ende la limitada oferta de oportunidades que existe en nuestro municipio.

MAPA DE INTENSIDAD MIGRATORIA EN EL ESTADO.



Información de intensidad migraría michoacan.gob.mx

Sahuayo por su parte tiene una larga tradición de migrantes. Hecho que durante el 2000 se vio reflejada en una cifra de 8,542 personas; que en el año 2005 se incrementó a 2,551, y en el año 2010 nuevamente creció hasta 4,963 personas.

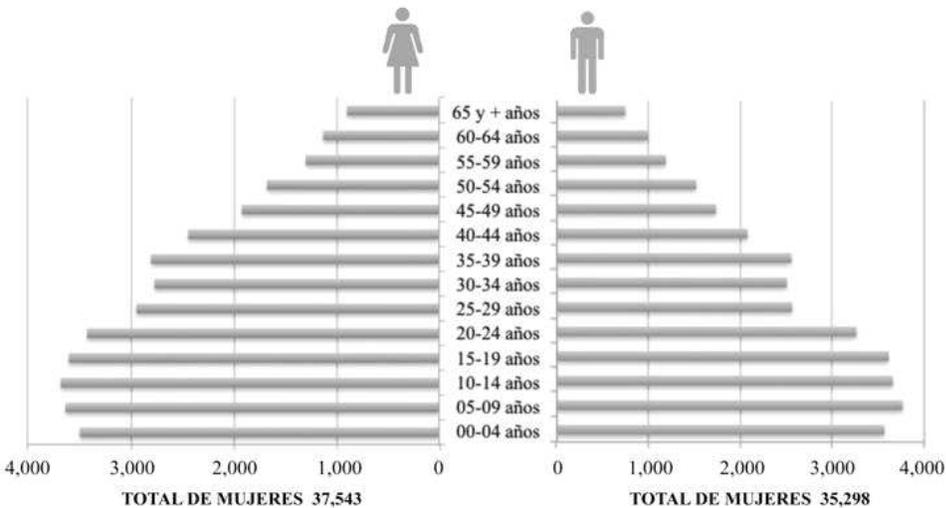
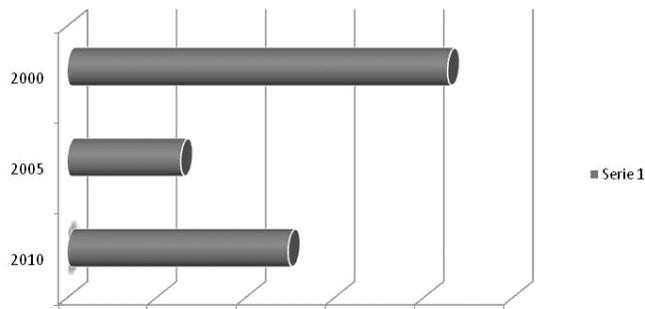
Lo que nos describe claramente la situación imperante de falta de oportunidades económicas para muchos de nuestros conciudadanos, como causa también de la delincuencia y de la actual desintegración familiar que vivimos. Ya que muchos de los migrantes son mujeres y madres de familia.

Pese a lo anterior, INEGI manifiesta que durante los años del 2005 al 2010 existió un decremento migratorio.

En el que se destaca entre un período y otro cifras menores equiparables al 50% respectivamente y que equivalen en personas a 4,963. De las cuales 2,440 son hombres y 2,523 a mujeres, es decir el 45.13% y el 54.86% respectivamente.

Y que a pesar de ser sustentables en poco deben de reconfortarnos ya que es sabido por todos que la base de nuestra sociedad mexicana se encuentra en nuestras mujeres.

GRAFICA DE FLUCTUACIÓN MIGRATORIA EN SAHUAYO



por edades y sexo. A lo que Sahuayo presenta una más notoria se presenta en el área de la gráfica de edad.

de hombres y mujeres lo que denota ser una relación de 1.06 mujeres por cada hombre.

(sic)

Pirámide de edades datos obtenidos del conteo de población y vivienda 2010.

Por su parte, la pirámide nos muestra que la población de Sahuayo está conformada principalmente por jóvenes, lo que representa una garantía de fuerza de trabajo; Y donde también las mujeres participan con un importante porcentaje del PEA.

Además destaca la distribución por edades entre hombres y mujeres; Siendo esta equilibrada y en un total de 37,543 mujeres en su mayoría del rango de los 0 a los 50 años de edad; Donde la diferencia porcentual entre ambos sexos es apenas de un 4% es decir que la sociedad sahuayense se conforma en un 48% por hombres y 52% por mujeres.

TABLA DE RELACIÓN MIGRATORIA EN EL MUNICIPIO.

Información obtenida de INEGI, estadísticas poblacionales.

RELACIÓN HOMBRES-MUJERES POR GRUPOS QUINQUENALES.

En el municipio de Sahuayo la distribución de la población por sexos y edades quinquenales se divide de la siguiente manera:

| GRUPO DE EDAD | MUJERES | HOMBRES |
|---------------|---------|---------|
| 00-04 años | 3,491 | 3,570 |
| 05-09 años | 3,630 | 3,769 |
| 10-14 años | 3,676 | 3,660 |
| 15-19 años | 3,598 | 3,617 |
| 20-24 años | 3,421 | 3,264 |
| 25-29 años | 2,941 | 2,563 |
| 30-34 años | 2,766 | 2,506 |
| 35-39 años | 2,799 | 2,556 |
| 40-44 años | 2,439 | 2,077 |
| 45-49 años | 1,917 | 1,733 |
| 50-54 años | 1,673 | 1,516 |
| 55-59 años | 1,296 | 1,185 |
| 60-64 años | 1,127 | 988 |
| 65 y + años | 895 | 742 |

Fuente INEGI Censo de población y vivienda 2010

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO.

En cuanto a su distribución los sahuayenses se encuentran en el municipio ocupando diferentes sectores territoriales, entre los que destacan fraccionamientos, colonias, barrios del área urbana y localidades rurales de menor tamaño.

Siendo -como ya se ha mencionado- la mancha urbana el sitio donde se albergan el mayor número de habitantes con un total de 64,431. Que en porcentaje significa el 88.5% del total de la población.

De igual forma, el patrón de crecimiento que se presenta en el área urbana de Sahuayo es el mismo que en el resto del

municipio que lo ha llevado a ser de una población de 12,511 habitantes en el año 1950 a una de 72,841 en el año 2010; fecha en que se llevó a cabo el último censo del INEGI y del cual se obtuvieron las presentes cifras.

TABLA DE DISTRIBUCIÓN FÍSICA DE LA POBLACIÓN.

| LOCALIDAD | HABITANTES | LOCALIDAD | HABITANTES |
|-----------------------------------|------------|-------------------------------------|------------|
| Sahuayo de Morelos | 64,431 | La Raya | 40 |
| La Puntita | 550 | La Chicharra | 11 |
| Rincón de San Andrés | 705 | Las Gallinas | 12 |
| Colonia Independencia | 473 | El Monte | 14 |
| Colonia Cuauhtémoc | 522 | La Barranca | 14 |
| Tuna Manza | 272 | Kilometro 3.5 | 16 |
| El Güirio | 227 | La Yerbabuena | 77 |
| La Flor del Agua | 139 | Lomas del Pedregal | 107 |
| Las Gallinas | 118 | Barranca de Soyate | 4 |
| Fraccionamiento 18 de Marzo | 693 | Fraccionamiento San Miguel | 2692 |
| El Aguacate | 112 | Rancho Alegre | 3 |
| La Calzonuda | 135 | Flamingos | 107 |
| La Cabaña | 73 | Huanimban | 5 |
| Potrero Higuierillas de Margarito | 4 | Fraccionamiento Lomas del Valle Dos | 13 |
| Colonia el Molino | 21 | Fraccionamiento Colonias Universias | 1152 |
| El Teniente | 2 | Sahuayo (Balneario) | 2 |
| Fraccionamiento Rancho Dorado | 39 | Fraccionamiento Lomas del Bosque | 18 |
| El Añil | 25 | El Moral | 13 |
| TOTAL | | 72,841 | |

Información obtenida de INEGI, estadísticas poblacionales.

DENSIDAD DE POBLACIÓN.

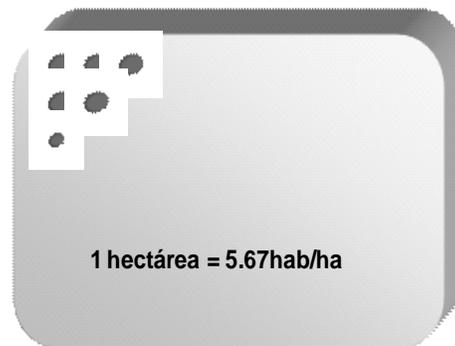
Al hablar de densidad de población, nos referimos al número de habitantes contenidos en un territorio a través de una unidad funcional o administrativa. Donde la fórmula para su cálculo tomamos como base la siguiente:

$$\text{Densidad} = \frac{\text{Población}}{\text{Superficie}}$$

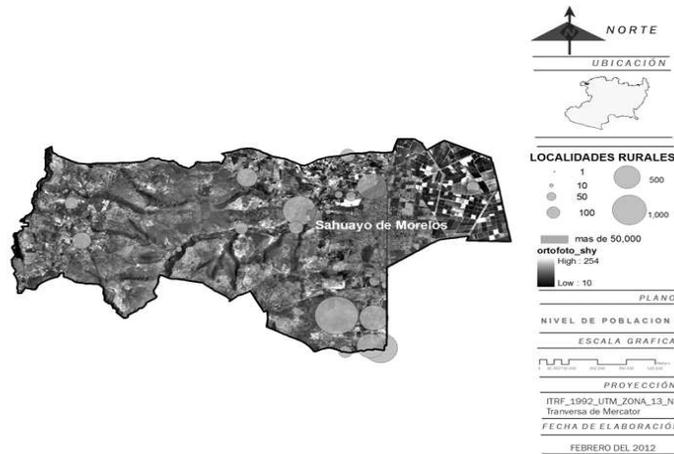
Por su parte, sabemos que la extensión del municipio es de 12,844.37 hectáreas y el tamaño de su población es de 72,841 habitantes; por lo que nos es posible determinar su densidad de población en razón de 5.67 habitantes por hectárea.

Respecto al área urbana de Sahuayo, esta alcanza una superficie de 1,595 hectáreas en cuyo caso, su densidad urbana es de 45.66 habitantes por hectárea. Lo que significa que en el territorio municipal de Sahuayo se distribuyen por hectárea 5.67 personas; mientras que en el área urbana la distribución cambia a 46.66 personas.

Cifra que en lo general nos revela una distribución de la superficie ologada es decir, sin problemas graves de dispersión ni hacinamiento.



Mapa de las localidades rurales del municipio de Sahuayo.



Aspectos económicos del Municipio.

En este sentido y pesar de las limitaciones con anterioridad señaladas; Sahuayo es una plaza que ofrece gran cantidad de oportunidades comerciales. Entre las que destacan su buena ubicación, la comercialización de productos nuevos, variados y a buen precio y lo más importante, un mercado de jóvenes potencialmente importante y potencialmente en expansión.

Esto último, motivo fundamental para que en fechas recientes grandes empresas comercializadoras se instalen en ésta área del occidente michoacano, invirtiendo con el consecuente beneficio de servir como polos de atracción para consumidores de localidades vecinas; aunque con el consabido riesgo en el mediano plazo de no generar la riqueza y sustentabilidad que los ciudadanos requieren en sus bolsillos.

Pero sin duda el valor más importante de nuestra economía son sus comerciantes. Ciudadanos visionarios que cuentan con relaciones sólidas en empresas y comercios de ciudades importantes y más fuertes que la nuestra; mediante lo cual, además de fomentar la variedad y cantidad de productos en nuestros puntos estratégicos de venta; aseguran la constitución en el municipio de una base comercial sólida. Que aunado a promover un consumo continuo desde el exterior hacen de la ciudad una garantía para los sahuayenses en venta de sus artesanías y multiplicidad de servicios indispensables para en el mediano plazo seguir fortaleciendo nuestra economía.

DISTRIBUCIÓN DE LA P.E.A. POR SECTOR ECONÓMICO DURANTE EL AÑO 2000.

*Distribución de la P.E.A. según sector de la economía en que se ocupa.
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2000; INEGI*

*Distribución de la P.E.A. según sector de la economía en que se ocupa.
Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010; INEGI*

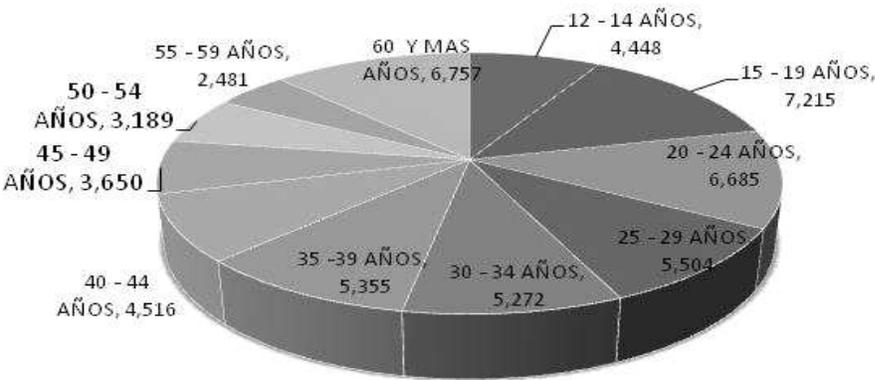
Como podemos observar en las gráficas anteriores, los rubros comerciales en los que la mayor cantidad de población se ocupa son los relacionados con el sector terciario de la economía correspondientes a la prestación de servicios y el comercio, con un 56.66 % de la Población Económicamente Activa.

Por su parte el rango de actividad de una comunidad se define por el número de personas que se mantienen económicamente activas en cualquiera de sus rubros productivos y se clasifican en los siguientes:

- P.E.A: Población Económicamente Activa
- P.N.E.A: Población no Económicamente Activa
- N. ESPECIFICADO: No especificado

Distribución de la P.E.A. según sector de la economía en que se ocupa.

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2010; INEGI



ómico en cualquiera de los rubros anteriormente

NICIPPIO DE SAHUAYO.

Información obtenida de INEGI, estadísticas poblacionales.

La gráfica anterior nos muestra que en Sahuayo existe un gran número de ocupación o de P.E.A.(Población Económicamente Activa); siendo los rangos de edad predominantes los correspondientes a los 12 a 44 años. Esto debido quizás a que son las edades donde las personas pueden desarrollar una mayor y más variada cantidad de actividades y por períodos de tiempo más prolongados.

Por otra parte mientras en Sahuayo no se fortalezca la generación de profesionistas y personas pertenecientes a ramos formales de la economía, los rangos de edad pertenecientes a los 45 a 60 años o más, seguirán siendo los más bajos adjunto a la carga social y económica que conlleva.

Información obtenida de INEGI, estadísticas poblacionales.

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA POR GÉNERO EN EL MUNICIPIO.

Dentro de la tasa de participación económica por género en Sahuayo el que predomina es el masculino con un valor del 67.02%. Esto quizás reflejo de una economía básicamente de consumo y carente de oportunidades.

Por su parte resulta contrastante que siendo las mujeres más en número dentro del municipio, ocupen solamente el 32.98% de las P.E.A. Lo que quizás refiera nuevamente la necesidad de crear en el municipio más y mejores oportunidades educativas.

Por último los rangos quinquenales que mayor impacto tienen en la economía son de los 25 a los 54 años tanto en hombres como en mujeres.

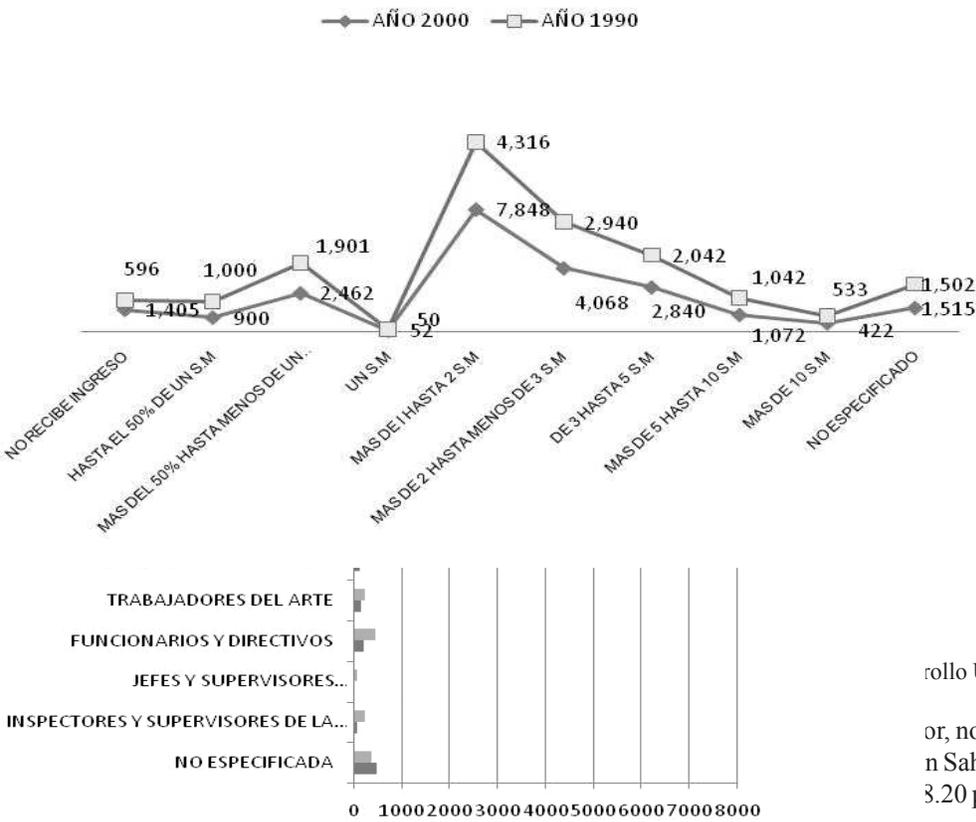
GRÁFICA COMPARATIVA DE HOMBRES Y MUJERES COMO P.E.A. (POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA).

Información obtenida de INEGI, estadísticas poblacionales.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS PRINCIPALES EN LA POBLACIÓN.

El municipio de Sahuayo se cuenta con una gama de actividades comerciales relativamente variada de las cuales se pueden desprender como actividades de naturaleza industrial las de fabricación de alimentos balanceados para ganado, las de salsas picantes para consumo humano, descremación y procesamiento de lácteos, empackado de carnes frías, fabricación de sombreros de palma, de calzado de piel y huaraches, de jabón corriente, de muebles de madera, de mochilas y petacas, de juegos pirotécnicos, de fabricación de productos para la construcción como son mosaicos, tejas y tabiques, extracción de grava y arena y el embotellado de agua purificada y fabricación de hielo entre otras menores.

GRÁFICA DE OCUPACIONES PRINCIPALES EN SAHUAYO SEGÚN CENSO DE 1990 Y 2000 (INEGI).



rollo Urbano de Sahuayo 2010-2030.

or, nos muestran que durante los años de 1990 y 2000 n Sahuayo percibieron ingresos de entre 1 y 2 salarios 3.20 pesos mensuales.

Cabe destacar que las cifras monetarias descritas anteriormente aún son un buen referente de los ingresos que en la actualidad obtienen los diversos sectores de la población.

Por ello resulta imperativo -al igual que ayer- que como gobierno le apostemos al desarrollo fundamentándonos en la capacitación continua de nuestros jóvenes. Ya que como lo hemos observado durante todo el documento es ahí donde radican nuestras fortalezas y es también ahí donde observaremos en el corto y mediano plazo nuestros esfuerzos cristalizados positivamente en una economía pujante y en hombres y mujeres trabajadores visionarios y capaces de salir adelante con nuestra sociedad.

PARTICIPACIÓN DE PERSONAS EN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS SEGÚN NIVEL DE ESCOLARIDAD.

Información obtenida del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Sahuayo 2010-2030.

En cuanto a la educación, en el municipio, existen diversidad de planteles de educación preescolar, primaria y secundaria.

Por su parte, el nivel medio superior en el municipio, está conformado por el CETIS 121, la Preparatoria Hnos. López Rayón, Instituto Don Bosco, Colegio PREJOSVI (Preparatoria José Villaseñor), Esc. Secundaria Técnica #55 y el CONALEP.

En cuanto al nivel profesional existen, en Sahuayo la Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo, la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) plantel Sahuayo, y el Centro de Estudios Universitarios UNIVER Sahuayo.

RELACIÓN ENTRE OCUPACIÓN Y NIVEL DE ESCOLARIDAD:

Desafortunadamente en el municipio de Sahuayo los índices más altos de concurrencia educativa se presentan en el nivel de Primaria seguido, de los de secundaria por lo que podemos asegurar que el nivel de escolaridad de los ciudadanos del municipio es del básico.

Situación que sin duda influye en la productividad, en los niveles de consumo y en general en el nivel de vida y potencial de desarrollo de nuestra Ciudad y la región.

DIAGNÓSTICO.

Problemas centrales del Municipio y sus determinaciones causales.

Este apartado se preocupará principalmente por recoger las preocupaciones y carencias manifestadas por la ciudadanía a lo largo de los últimos meses clasificándolas de acuerdo a 18 rubros estratégicos en los cuales se identifica el problema central

y sus causas. Siguiendo para ello la metodología del marco lógico. Por otra parte los datos ofrecidos como referentes provienen del Censo 2010 del INEGI.

Por su parte el diagnóstico está ordenado en función de cada uno de los ejes que orientan el trabajo que desarrollará la presente administración.

Seguridad pública.

La principal preocupación de los sahuayenses sigue siendo la seguridad pública. Como se manifestó en el proceso de recolección de las inquietudes de la ciudadanía durante la campaña del hoy Presidente Francisco Sánchez Sánchez.

Realidad que ante el escrutinio del análisis de sus causas deja de manifiesto que no todo el incremento en los índices de conductas delictivas y de la violencia se deriva del fenómeno nacional vinculado al crimen organizado; también se deben en gran parte a la descomposición del tejido social y familiar, acompañado de fenómenos de improvisación y desarticulación que hacen de las estrategias preventivas acciones ineficaces.

Por su parte, la mayor parte de la información estadística de esta sección parte de un importante estudio nacional que nos presenta estructuradamente datos sobre el delito y la criminalidad por entidad federativa, destacando además los rubros de incidencia delictiva, victimización, delitos violentos, crimen organizado, violencia imprudencial y percepción ciudadana.

Siendo las cifras sobre el Estado de Michoacán en este estudio representativas para el municipio, en función de que Sahuayo representa la octava ciudad más poblada del Estado.

De acuerdo con este estudio, Michoacán ocupa el lugar 10 de la Tabla Nacional de Índice de Inseguridad Ciudadana y Violencia 2010; siendo el estado de Chihuahua es el más inseguro y Yucatán el más seguro como nos lo muestra la siguiente tabla.

Tabla 1
Índice de Inseguridad Ciudadana y Violencia 2010

| Estado | Índice | Víctimas por cada 100 mil hab. | Homicidios intencionales (sin ejecuciones) por cada 100 mil hab. | Delitos a mano armada por cada 100 mil hab. | Ejecuciones por cada 100 mil hab. | Vehículos robados por cada 1,000 del parque vehicular | Homicidios no intencionales por cada 100 mil hab. | Porcentaje mayores de 18 años que consideran inseguro su municipio o delegación |
|---------------------------|--------|--------------------------------|--|---|-----------------------------------|---|---|---|
| 1 Chihuahua | 68.50 | 9,700 | 13.00 | 2,601 | 61.39 | 19.9 | 11.5 | 73 |
| 2 Baja California | 54.60 | 9,900 | 13.55 | 2,862 | 10.11 | 17.4 | 16.0 | 59 |
| 3 Durango | 54.08 | 4,700 | 18.90 | 960 | 41.09 | 6.9 | 28.9 | 63 |
| 4 Distrito Federal | 53.47 | 14,100 | 6.49 | 8,436 | 1.96 | 7.0 | 8.0 | 66 |
| 5 Morelos | 52.90 | 6,400 | 14.33 | 2,225 | 4.60 | 11.7 | 40.7 | 55 |
| 6 México | 52.27 | 10,200 | 6.68 | 6,864 | 2.39 | 15.1 | 10.1 | 59 |
| 7 Sinaloa | 50.60 | 5,600 | 18.25 | 1,425 | 28.92 | 7.2 | 27.7 | 54 |
| 8 Guerrero | 46.95 | 4,100 | 25.25 | 2,112 | 20.32 | 5.4 | 17.5 | 52 |
| 9 Quintana Roo | 44.74 | 7,700 | 11.41 | 2,160 | 2.05 | 3.0 | 38.7 | 54 |
| 10 Michoacán | 44.00 | 8,500 | 9.01 | 1,651 | 9.36 | 3.5 | 38.8 | 47 |
| 11 Sonora | 40.62 | 10,100 | 13.78 | 1,836 | 6.05 | 5.1 | 19.2 | 39 |
| 12 Aguascalientes | 35.96 | 10,100 | 2.80 | 636 | 2.98 | 5.5 | 17.3 | 63 |
| 13 Tamaulipas | 35.79 | 8,400 | 7.49 | 1,656 | 1.53 | 6.5 | 18.7 | 44 |
| 14 Guanajuato | 32.67 | 7,000 | 5.31 | 1,650 | 2.89 | 5.3 | 15.7 | 50 |
| 15 Nuevo León | 31.85 | 7,400 | 3.78 | 1,764 | 2.23 | 7.1 | 9.8 | 52 |
| 16 Coahuila | 31.00 | 9,600 | 3.39 | 1,431 | 5.74 | 3.0 | 13.2 | 45 |
| 17 Nayarit | 30.64 | 6,500 | 13.00 | 648 | 2.27 | 2.5 | 22.8 | 27 |
| 18 Tabasco | 30.00 | 5,000 | 3.07 | 1,836 | 2.63 | 4.8 | 19.4 | 47 |
| 19 Jalisco | 28.69 | 8,100 | 5.10 | 1,692 | 3.02 | 2.8 | 11.3 | 41 |
| 20 Oaxaca | 28.41 | 3,300 | 21.01 | 756 | 0.17 | 5.5 | 4.7 | 32 |
| 21 San L. Potosí | 26.71 | 5,800 | 6.08 | 1,880 | 0.28 | 2.6 | 13.1 | 39 |
| 22 Hidalgo | 26.32 | 5,300 | 4.17 | 2,208 | 1.49 | 3.3 | 10.6 | 43 |
| 23 Puebla | 26.14 | 5,200 | 6.87 | 924 | 0.46 | 3.6 | 13.4 | 41 |
| 24 Querétaro | 25.56 | 7,500 | 4.42 | 1,665 | 0.81 | 4.6 | 11.5 | 26 |
| 25 Tlaxcala | 25.02 | 4,100 | 3.97 | 915 | 0.26 | 2.7 | 22.8 | 36 |
| 26 Chiapas | 24.32 | 2,900 | 9.47 | 962 | 0.67 | 2.9 | 16.2 | 33 |
| 27 Colima | 24.18 | 9,000 | 6.66 | 615 | 2.00 | 1.5 | 9.8 | 27 |
| 28 Baja California Sur | 23.06 | 8,200 | 5.31 | 1,057 | 0.18 | 1.9 | 8.1 | 29 |
| 29 Zacatecas | 22.65 | 3,800 | 3.33 | 630 | 2.17 | 2.5 | 10.1 | 51 |
| 30 Veracruz | 19.19 | 3,000 | 4.01 | 924 | 0.76 | 1.9 | 10.5 | 36 |
| 31 Campeche | 17.78 | 4,100 | 4.90 | 756 | 0.2 | 0.3 | 8.2 | 33 |
| 32 Yucatán | 14.41 | 3,800 | 1.72 | 306 | 0.00 | 1.0 | 8.8 | 27 |
| Indicador nacional | | 7,500 | | 3,000 | | 6.8 | 14.2 | 49 |

Centro de Análisis de Políticas Públicas (CAPP) considera datos cuantitativos y cualitativos como son: homicidios intencionales, ejecuciones del crimen organizado, delitos a mano armada, homicidios no intencionales, los vehículos robados; así como también, el porcentaje de mayores de 18 años que considera inseguro su municipio. Cabe destacar que el Índice de 2010 fue construido con datos de 2009.

Considerando los presentes datos del 2005 al 2010 Michoacán reporta entre 40 y 44 delitos de todo tipo por cada 100,000 habitantes.

Aunque para fines de éste estudio, los delitos que más nos interesan son los del fuero común, los cuales son además los delitos de competencia 100% municipal.

Aunque en lo general diremos que los estados en los que existe mayor intensidad violencia vinculada con el crimen organizado son los de: Chihuahua, Baja California, Durango, Sinaloa, Guerrero y el nuestro, Michoacán. Ubicándoseles perceptivamente por el resto de la población del país, como los más inseguros y violentos.

Con respecto a la cifra negra de delitos no reportados tenemos que este estado ocupa la posición número 16 en la tabla nacional de delitos no reportados con el 84%; mientras que Tabasco encabeza la lista con 93%. Según datos del ICESI 2009. Llama la atención que Michoacán es además uno de los estados que mayor porcentaje en prevalencia delictiva tienen; lo que significa que al menos una de cada cien personas ha sido víctima de un delito por lo menos dos veces.

Cifra que se duplicó en el 2009 pasando de 8500 a 12,700 lo que significa que durante este mismo año existieron 1040 denuncias por cada 100 mil ha.

DESCRIPCIÓN DE LOS DELITOS DE MAYOR COMISIÓN EN EL ESTADO:

- ❖ Delitos a mano armada: 1,651 delitos por cada 100 mil habitantes. Donde el 47% de las personas mayores a los 18 años consideran inseguro su municipio.
- ❖ Homicidios: Michoacán se ubica en el lugar 14 de la tabla vs Países como Rusia, Chile, Lituania, Estados Unidos ubicados apenas con un 18.4% arriba.
- ❖ Secuestros restringidos: Michoacán ocupa el lugar número 16 con 2.47 por cada 100 mil habitantes.
- ❖ Homicidios culposos: En este rubro Michoacán ocupa la cima de la tabla junto con Morelos, representando un factor de 38.77 por cada 100 mil habitantes.
- ❖ Accidentes de tránsito: tenemos 443 casos.

Por su parte, el municipio de Sahuayo -según reportes de la Secretaría de Gobernación y del Sistema Nacional de Seguridad Pública- manifiesta que durante el año 2010 se reportaron 668 delitos del fuero común. Esto por debajo de los municipios de Morelia con 15,986; Uruapan con 4,188; Zamora con 1,509; Zitácuaro con 1,389; Apatzingán con 1,094 y Pátzcuaro con 767.

Lo que representa el 1.68 % del total de los delitos que se cometieron en el estado de Michoacán según datos del 2009 de la Secretaría de Gobernación.

En materia de seguridad municipal, mencionaremos los delitos del fuero común que mayores comisiones tienen durante el año.

DELITOS PATRIMONIALES (87 casos)

ABUSO DE CONFIANZA (DPA) 16 casos.

DAÑO EN PROPIEDAD AJENA (DPD) 31 casos.

DESPOJO (DPDE) 11 casos.

EXTORSIÓN (DPE) 7 casos.

FRAUDE (DPF) 22 casos.

DELITOS SEXUALES (VIOLACIÓN) (DS) 5 casos

VIOLACIÓN (DSS) 5 casos.

HOMICIDIOS (H) 20 casos.

CULPOSOS (HC) 14 casos.

DOLOSOS (HD) 6 casos.

LESIONES (L) 123 casos.

CULPOSAS (LC) 24 casos.

DOLOSAS (LD) 99 casos.

OTROS DELITOS (OD) 88 casos.

AMENAZAS (ODA) 11 casos.

ESTUPRO (ODE) 4 casos.

OTROS SEXUALES (ODO) 10 casos.

RESTO DE LOS DELITOS (OTROS) (ODR) 63 casos.

PRIV. DE LA LIBERTAD (SECUESTRO) (P) 0 casos.

SECUESTRO (PS) 0 casos.

ROBO COMÚN (RC) 329 casos.

CON VIOLENCIA (RCCV) 13 casos.

SIN VIOLENCIA (RCSV) 316 casos.

ROBO DE GANADO (ABIGEATO) (RG) 3 casos.

ABIGEATO (RGA) 3 casos.

ROBO EN CARRETERAS (REC) 13 casos.

CON VIOLENCIA (RECCV) 10 casos.

SIN VIOLENCIA (RECSV) 3 casos.

ROBO EN INSTITUCIONES BANCARIAS (RIB) 0 casos.

CON VIOLENCIA (RBICV) 0 casos.

SIN VIOLENCIA (RBISV) 0 casos.

Por su parte, el municipio de Sahuayo cuenta con 135 policías operativos de seguridad pública que nos representan un total 0.13 elementos por cada mil habitantes.

La Dirección dispone además de un total de 14 unidades móviles con un equipamiento básico, para cubrir 2 turnos de 24 por 24 en un área de 129 km²; Lo cual hace del trabajo de patrullaje y vigilancia una labor claramente desgastante e insegura; esto sin incluir las implicaciones naturales del trabajo.

En resumen y de acuerdo a los datos duros que se muestran podemos decir que la inseguridad pública no es solo un fenómeno de percepción ciudadana atribuible exclusivamente a la llegada del crimen organizado; también es un problema de descomposición del tejido familiar y social, el cual tradicionalmente había fungido como muro de contención.

Por lo que resulta indispensable poner mayor énfasis y eficacia en las tareas de reacción acompañadas además de un programa integral de autoprotección y de prevención contra el delito.

Normatividad, control, reglamentario y verificación.

Al día de hoy resulta un clamor ciudadano general la necesidad de lograr un mayor orden y una mejor reglamentación en el Municipio. Mismos que permitan nuevamente a los habitantes disfrutar de la tranquilidad y armonía social que en antaño se disfrutaba.

Para lo cual es necesario analizar y reformar la normatividad vigente ya que hoy esta resulta obsoleta e insuficiente para sancionar y corregir las conductas en lo administrativo de los diversos ciudadanos, empresarios y comerciantes del municipio.

Así mismo es importante eliminar la discrecionalidad en el otorgamiento de licencias y concesiones; y generar un cuerpo

administrativo especializado para verificar y sancionar según sea el caso el incumplimiento en los reglamentos y disposiciones para los giros comerciales conocidos como rojos y negros.

Por otra parte, se ha descuidado la función de la autoridad municipal en cuanto a reglamentar los espacios para la convivencia ciudadana. Requisito básico para una alcanzar una buena y sana convivencia entre los ciudadanos.

Administración y finanzas.

En este rubro la ciudadanía claramente nos indica que considera al aparato administrativo excesivo y en muchos casos poco productivo; falta mucho por avanzar en materia de simplificación administrativa e implementación de sistemas digitales que optimicen los procesos.

Así mismo, especialistas advierten que aunque las finanzas públicas municipales parecen sanas, no son lo suficientemente sólidas para enfrentar el reto de dotar a la ciudadanía de los servicios públicos municipales necesarios y dentro de los estándares internacionales de sustentabilidad y respeto al medio ambiente.

Debilidad en un sentido producto de la ineficacia financiera en el cobro de los servicios municipales, aunado a un gasto corriente excesivo. Y además por una falta de compromiso moral de los ciudadanos hacia su ciudad, aunado a la sistemática carencia de una planta productiva comercial sólida y con liquidez suficiente para hacer frente a sus contribuciones oportuna y puntualmente en el Municipio.

Actualmente Sahuayo cuenta con un ingreso aproximado anual propio de 47 millones de pesos; siendo sus egresos por operaciones y otros del orden de los 120 millones. Por lo que las participaciones y retornos federales y estatales resultan de vital importancia para generar la sustentabilidad y el progreso que los habitantes demandan.

De ahí la importancia de una adecuada planificación financiera, de un ejercicio estricto de los recursos y de un fortalecimiento de la planta productiva local que repercuta en mayores ingresos para el Municipio. No olvidemos que el progreso social de una región estará siempre supeditado a su autonomía económica, producto siempre de su capacidad tributaria.

Planeación y participación ciudadana.

La opinión generalizada de la ciudadanía refiere a que no existe la actualidad una congruencia entre lo que los gobiernos hacen y las necesidades reales que la población vive.

En muchos casos los líderes sociales también se quejan de que cuando se les "consulta" por parte de los gobiernos, sus opiniones no se ven reflejadas a posteriori en las políticas públicas y acciones que desarrollan.

Por su parte algunos consultores especializados advierten exceso de improvisación gubernamental, incapacidad para planear e insuficiencia administrativa e informativa en la toma de decisiones como parte de la vida cotidiana en los Ayuntamientos. Donde los conceptos de "Planeación y Coparticipación Ciudadana" son solamente un trámite más en la vida burocrática.

Por lo que resulta imperativo en el corto plazo transformar esta realidad y hacer de la interacción con la sociedad parte integral del trabajo municipal y herramienta real y eficaz en la legitimación del poder y en la optimización de las relaciones Gobierno y Sociedad a fin de evitar las divergencias; pues sabido es que cuando esto ocurre el costo que la ciudadanía en su conjunto paga siempre es enorme y de repercusiones duraderas.

También es importante recalcar que debido a la naturaleza actual de nuestra sociedad los mismos ciudadanos poco a poco hemos perdido el interés por participar en las tareas de gobierno; permitido así que actores inadecuados y mal intencionados hagan uso inapropiado de estas posiciones.

Por eso es importante que como sociedad entendamos que el gobierno y la administración pública es una tarea de todos. Y como Gobierno es imprescindible que involucremos a la sociedad en todas nuestras acciones de gestión; No solo para la mejora en los procesos administrativos; También para otorgar a los gobiernos la legitimidad indispensable para consolidarse en lo que nuestras sociedades modernas les demandan: Organizaciones democráticas y multidisciplinarias sustentables; que garanticen suficientemente a los ciudadanos su progreso y desarrollo económico y social en el tiempo.

Transparencia y rendición de cuentas.

Uno de los motivos principales de inconformidad ciudadana en relación a las actuaciones y desempeño de las administraciones municipales se encuentra en el rubro del ejercicio que éstas hacen de la "Transparencia administrativa".

Hecho que observamos corroborado por la opinión de sectores variados de la sociedad que coinciden en que su opaco ejercicio, es el motivo principal en la pérdida de la confianza en los gobiernos.

Por lo que resulta una exigencia general que más allá del cumplimiento legal al que están obligados; los ayuntamientos y servidores públicos se obliguen a generar un sistema que le permita a la población enterarse oportuna y puntualmente de las acciones que en materia administrativa emprenden; para que debidamente enterada la ciudadanía logre hacer un juicio mejor razonado de su desempeño ya que como empleados del servicio gubernamental además de la responsabilidad derivada de la existencia de percepción salarial, existen de fondo el compromiso contraído con la sociedad.

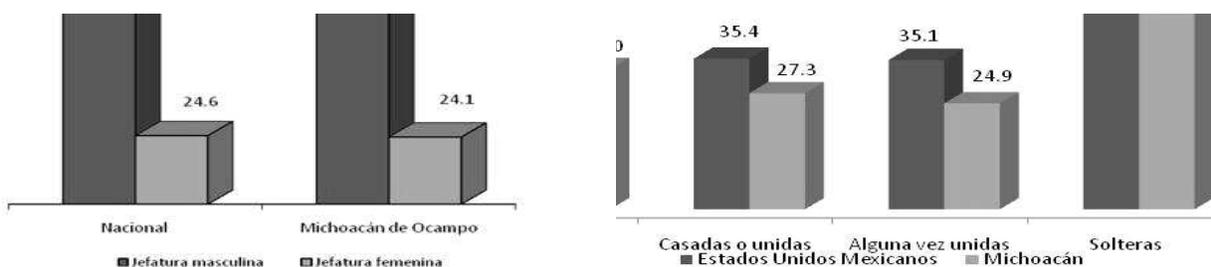
Equidad de género.

Aunque en materia de educación y salud las tasas de acceso no muestran ya evidencias de inequidad atribuible a diferencias entre hombres y mujeres. Existen aún en nuestra sociedad diversos tipos de problemas culturales asociados a la violencia de género que demandan ser atendidos.

El promedio de vida de la mujer en el Estado de Michoacán es de 77.5 años; esto es cuatro años más que la de los hombres que es de 73.2.

Además hoy, de cada 100 mujeres de 15 años o más casadas o unidas que residen en la entidad, 37 han sufrido algún incidente de violencia por parte de su pareja. Y el 46.7% de las mujeres que sufren violencia comunitaria de entre los 15 años de edad o más son además solteras.

Porcentaje de mujeres de 15 y más años con incidentes de violencia comunitaria por estado conyugal



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, 2006.

Por lo que resulta indispensable que como sociedad hagamos un alto en el camino y analicemos el porque surgen éste tipo de comportamientos sociales.

En nuestro país a partir del 2005 la cantidad de hogares dirigidos por mujeres ha crecido en nuestro Estado a un número estimado de 25 de cada 100 hogares. Y de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en el cuarto trimestre del 2011; el 56.1% de los hombres mayores de 14 años no participa en los quehaceres domésticos. Mientras que para el 49.9% de las mujeres en condiciones similares esto es una obligación.

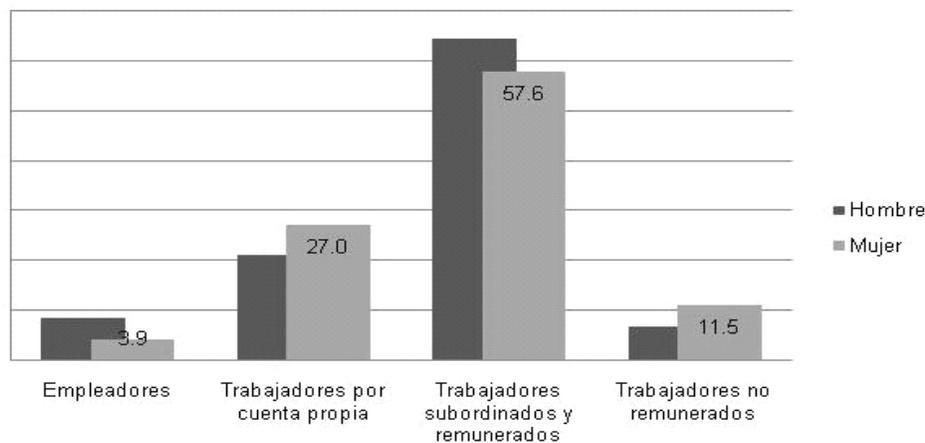
GRÁFICA DE RELACIÓN DE HOGARES.

Por su parte, en nuestra entidad 38 de cada 100 mujeres participan en algún tipo de actividad económica de las cuales solo el 57.6% reciben algún tipo de remuneración salarial; mientras que en el caso de los hombres el porcentaje se eleva hasta el 64.2%. Y en el mismo sentido solo el 3.9% de las mujeres ocupan algún tipo de cargo superior en sus actividades laborales mientras que en los hombres esta cifra crece al 8.4%.

Por todo lo anterior resulta significativo observar que el único rubro porcentual donde las mujeres son mayor número es en donde los trabajos no son remunerados con igualdad. Por lo que resulta imperativo para éste gobierno impulsar entre los niños y jóvenes del municipio una cultura de equidad de género fuerte y clara. Que manifieste con claridad que la violencia y el abuso no solo son cuestiones de moral, sino asuntos de legalidad y que permita además a nuestras mujeres, ocupar plena y verdaderamente el sitio en nuestra sociedad que implícitamente se les ha negado.

GRÁFICA DE DISTRIBUCIÓN LABORAL POR SEXOS.

FUENTE: INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Cuarto trimestre 2011.



Salud y adicciones.

En materia de salud la demanda que la sociedad hace sobre sus distintos servicios es generalizada, debido en mucho a las tendencias propias de éste sector de servicios y también a las extensiones en el tiempo de vida que paulatinamente los mexicanos alcanzamos. Los cuales además día a día seguirán en aumento.

Por su parte en nuestro municipio aproximadamente el 39.12% de la población no tiene derecho a servicios médicos de algún tipo.

Sin embargo el número de los habitantes del municipio que si tiene acceso a algún tipo de servicio es mayor:

- SEGURO POPULAR 29,373.
- IMSS 10,502.
- ISSSTE 2,905.
- ISSSTE ESTATAL 46.
- PEMEXo MARINA 11.
- INSTITUCIÓN PRIVADA 752.
- OTRA INSTITUCIÓN 175.

Donde tenemos que las principales causas de muerte entre los ciudadanos del municipio son las siguientes:

1. Enfermedades del corazón, con el 15.6%;
2. Tumores malignos, con el 13.4%;
3. Diabetes mellitus, con el 10.8%;
4. Accidentes de tráfico en vehículos de motor, con el 9.3%;

5. Enfermedades cerebrovasculares, con el 5.9%; y,
6. Enfermedades del hígado, con el 4%.

Las cuales constituyen porcentualmente cerca del 59% de la total mortalidad en la entidad.19(sic)

Cabe señalar que según Hernández Alcalá los hombres comprendidos dentro de las edades de 35 a 65 sufren de un mayor índice de mortalidad debido a tumores prostáticos principalmente.

Mientras que en las mujeres a pesar de que ésta media no existe, no se eximen de fallecer por enfermedades principalmente relacionadas con el cáncer de mama.

Existen además otras clases de enfermedades y padecimientos entre la población que pueden llevar a los ciudadanos a la muerte como son:

- Enfermedades del corazón.
- Enfermedades respiratorias.
- Enfermedades cerebrovasculares.
- Diabetes mellitus.
- Infecciones intestinales.
- Tuberculosis.

Por su parte estos padecimientos son atendidos en el Estado de Michoacán por un total de 20 mil 808 personas dedicadas al ramo de la salud. De las cuales seis mil 019 son médicos; seis mil 852 paramédicos y siete mil 930 pertenecen a otras categorías, tales como enfermeros, o técnicos en alguna rama adyacente de la medicina.

Cabe señalar también que uno de los rubros de enfermedades que más ha crecido en Michoacán en los últimos años es el la obesidad mórbida principalmente en el sector infantil.

TABAQUISMO.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Adicciones del 2008 nuestra población de Sahuayo es una de las entidades que mayor incremento ha presentado en sus índices de consumo de tabaco, alcohol y drogas entre su población joven. Siendo el promedio de edad para los fumadores de 12 a 65 años.

En este sentido, el promedio de edad reportado por fumadores adultos al momento de probar su primer cigarrillo fue de 17.1 años. Mientras que en el caso de la población adolescente la edad disminuyó hasta los 13.7 años.

También se observa que la población que más fuma es la Masculina-Urbana con un 29.8% de fumadores promedio; mientras que la Urbana-Femenina disminuye hasta el 11.8%.

CLASIFICACIÓN DE FUMADORES.

Por sus hábitos de consumo la población de fumadores se clasifica en la siguiente:

- Fumador activo: Correspondiente a las personas que contestó haber fumado alguna vez en la vida y haber fumado durante el último año.
- Ex fumador: Personas que contestaron haber fumado alguna vez en la vida y haber dejado de fumar hace más de un año.
- Nunca ha fumado: Persona que respondieron no haber fumado en la vida un cigarrillo.

DROGADICCIÓN.

En cuanto al consumo de drogas no autorizadas por la Ley, tenemos que la población promedio de edad para el consumo de algún tipo es de los 12 a 65 años para el género masculino. Seguidos del Femenino. En la cual su consumo es en razón de una

mujer por cada 4.6 hombres.

Desafortunadamente durante el 2002 y 2008 esta razón se vio disminuida aumentando el consumo de drogas en mujeres un 2.9%; Mientras que en la población masculina éste aumento sólo registró un 0.8%. Siendo la Marihuana en primer término y Cocaína en segundo, las sustancias mayormente preferidas por la población.

PORCENTAJES DE CONSUMOS GENERALES DE DROGAS POR LA POBLACIÓN:

| | |
|---------------------|---------|
| Marihuana: | (80.3%) |
| Cocaína: | (75.8%) |
| Alcohol: | (71.2%) |
| Tabaco: | (66.4%) |
| Heroína: | (60.3%) |
| Inhalantes: | (56.2%) |
| Alucinógenos: | (51.8%) |

ALCOHOLISMO

Primeramente es importante señalar que el criterio de consumo para éste ejercicio, se definió como el consumo de grandes cantidades de alcohol por ocasión; Estableciéndose cinco copas o más como punto de medición para los varones y cuatro o más para las mujeres; Siendo su frecuencia de valor irrelevante.

Por lo que tenemos que 8 de cada 1 000 personas hombres consumen todos los días alcohol en la proporción antes mencionada; Guardándose una proporción entre sexos de 7.5 hombres por cada mujer.

Tenemos además que el consumo se hace más frecuente con la edad; siendo 3.4 veces más en hombres mayores de 50 años que en aquellos que tienen entre 18 y 29 años.

BEBIDAS DE MAYOR CONSUMO EN LA POBLACIÓN

En éste rubro la cerveza es la de mayor preferencia entre la población mexicana. A ésta le siguen los destilados y en una proporción significativamente menor los preparados y vinos de mesa.

Siendo el pulque y los aguardientes bebidas aún consumidas por la población, aunque en cantidades menores. Esto quizás debido a su precio.

Por su parte los gustos entre hombres y mujeres son similares exceptuando en el caso del alcohol de 96° donde su relación se dispara a 8.5 hombres por una mujer.

EL ALCOHOL ENTRE LOS JÓVENES.

En el caso de los adolescentes menores a 17 años los gustos varían un poco ya que éstos se inclinan más por consumir bebidas preparadas; aunque conforme aumenta su edad sus preferencias tienden a alinearse con las de la población adulta. Misma que refleja su mayor índice de consumo de los 18 a 29 años; descendiendo en su cantidad de consumo por evento conforme aumenta su edad no así su frecuencia.

Dadas las tendencias de consumo descritas podemos deducir que los adolescentes tienden a copiar los hábitos de sus mayores, desarrollando incidencias sociópatas que tienen que ver con lo siguiente:

Problemas familiares 10.8%; Peleas 6%; Problemas con la policía 3.7%; Es importante apuntar que el mayor índice de casos se presentan en las personas detenidas por transitar bajo efectos del alcohol 41.3%.

Es por ello es que como Gobierno Municipal resulta indispensable que fortalezcamos nuestro tejido social, promocionando el deporte y los programas específicos multidisciplinarios necesarios, encaminados a fomentar buenos y mejores hábitos de

vida entre nuestros ciudadanos de todos los rangos de edad y estratos de la población.

Educación.

En materia de educación la demanda ciudadana resulta variada. Abarcando diversidad de aspectos que van desde becas escolares hasta el mantenimiento y ampliación de infraestructura para escuelas.

Por lo que resulta indispensable para los Ayuntamientos la creación de políticas públicas integrales encaminadas a evitar las situaciones de riesgo entre nuestros jóvenes y que promuevan además el repunte sistemático de la brecha educativa existente en nuestro municipio.

Por su parte, en el estado de Michoacán el porcentaje de analfabetismo es de 10.9%, ubicado principalmente en zonas rurales. Y en nuestro municipio de Sahuayo, la cifra baja al 5.9%.

En lo referente al nivel educativo de mayor incidencia, éste es el de primaria conformado por 29,727 alumnos que corresponden al 43.57% del total de la población que estudia. Siendo el de Secundaria el segundo con el 31.86% del total de alumnado del municipio con un promedio de calificación de 7.4 de aprovechamiento preponderantemente entre los jóvenes de 15 años.

En el tercer sitio, con el 25% del alumnado se encuentran los niveles medio superior y superior; Estos son los estudiantes de preparatoria, técnicas y licenciatura.

Por su parte la distribución de estudiantes por género en las escuelas es equilibrada; siendo ligeramente mayor la del género femenino con el 52.04% de la población.

Por otra parte debe reconocerse que la infraestructura existente en nuestro municipio correspondiente a los niveles medio y superior hoy en día nos es insuficiente en cantidad, calidad y equipamiento para dar respuesta oportuna a la demanda de la poblacional.

Y en las comunidades rurales la situación se complica aún más ya que las escuelas existentes son predominantemente del nivel básico y carecen de infraestructura en todos sus órdenes. Sin embargo y a pesar del hecho de que el 80% de la infraestructura educativa se encuentra en mal estado, durante el 2010 la tasa de analfabetismo en el municipio se redujo en un 6.88% en relación a la registrada durante el 2005 según datos del INEGI.

Deporte.

Otro de los reclamos más escuchados en la ciudad, es siempre el de la carencia de espacios deportivos. Y que los existentes no cuentan con el equipamiento y mantenimiento adecuados. Siendo además éstos víctimas del vandalismo y la desatención y en algunos incluso cuna de la delincuencia; principalmente los ubicados en las colonias de mayor marginación. Se calcula que en promedio el 85% de la población sahuayenses práctica por lo menos una disciplina deportiva al aire libre; mientras que en el municipio sólo contamos con una unidad deportiva básica.

En otro tema, existe además en el municipio una histórica falta de promoción y difusión del número diverso de disciplinas que integran la cultura deportiva moderna. Disciplinas deportivas que de practicarse sin duda significarían para el municipio una proyección más flexible en la construcción de sus instalaciones deportivas.

La mayor parte de los practicantes del deporte en el municipio oscila entre edades desde los 5 hasta los 50 años en promedio, por los que se puede diagnosticar que Sahuayo cuenta con una población altamente activa que practica principalmente las disciplinas del Fútbol-soccer, basquetbol, voleibol, beisbol.

También existe otro sector de la población que practica deportes más especializados como son el ciclismo, la natación, las artes marciales, el atletismo y el físico-culturismo o alterofilia.

En cuanto a los deportes extremos en el municipio, tenemos que su práctica es menor; no obstante éstos están conformados por los de charrería, box y lucha libre.

En cuanto a su práctica en el alto rendimiento; en la localidad tenemos registros de una práctica deportiva profesional en las disciplinas de carrera tipo maratón, natación y en fechas más recientes ciclismo.

Además Sahuayo se ha convertido en fechas recientes, en sede para distintas competencias regionales e incluso nacionales de diversas instituciones educativas privadas; por lo que resulta importante fortalecer nuestra infraestructura deportiva naciendo de ésta un polo de atracción que impulse al resto de las actividades productivas del municipio.

Cultura

Hoy en día nuestra oferta cultural hacia los ciudadanos es escasa; sobre todo al compararla con las de otras ciudades vecinas de similar o menor tamaño que presentan a sus ciudadanos más y mejores espacios físicos éste sentido.

Podemos observar que la ciudad carece de una biblioteca pública a la altura de lo que nuestra población requiere y crecimiento demanda; en éste sentido encontramos también carencia en cuanto a la existencia de espacios físicos destinados a cuidar, exhibir y preservar nuestros tesoros históricos y culturales. Por lo que el caso de nuestras librerías y espacios para la lectura tampoco es la excepción.

Por su parte en cuanto a nuestros cines, solo disponemos de una sala de multicinemas ubicada a tres kilómetros de la plaza principal como parte de la oferta de servicios del centro comercial más exclusivo de la ciudad, lo que hace del disfrute de películas en un ambiente seguro y confortable una actividad costosa para la mayoría de los Sahuayenses.

A lo anterior, habría que sumarle el hecho de que prácticamente todo el equipamiento cultural de nuestro municipio se encuentra contenido en la zona centro de su urbanidad. Por lo que sus colonias periféricas y comunidades rurales prácticamente se encuentran excluidas de los ya escasos servicios.

Sin embargo, Sahuayo fue la primer ciudad en el estado (exceptuando la de Morelia) en albergar en su demarcación una casa de Cultura propia. Y a pesar de sus carencias y dificultades cuenta con una historia cultural importante a través del tiempo, por lo que ha sido también cuna de personajes ilustres. De Sahuayenses visionarios y talentosos que como reflejo de su sociedad han también destacado en el tiempo. Hombres como:

- Luis Sahagún Cortés, maestro pintor.
- Rafael Oseguera Silva, músico y compositor.
- Alfredo Gutiérrez Magallón, músico y compositor.
- José Sánchez Villaseñor, filosofo escritor.
- Lilia Prado, actriz.
- Ausencia Avalos Núñez, poetiza.
- Rafael Magallón Villaseñor "Rafaelillo", músico.
- Sir. Alberto Barragán Degollado, escritor y poeta.
- Mtro. Luis Girarte Martínez, escritor y poeta.
- Mtro. Luis Arceo Preciado escritor y poeta.
- Lic. J. Jesús Villaseñor Pérez, cronista, locutor.
- Manuel Higareda Muñoz, arquitecto, pintor.
- Pbro. José Luis Villaseñor Castellanos.
- José Sánchez del Río, beato, mártir.

Que además de asegurar con su talento y sustento nuestro acervo cultural, hicieron de Sahuayo laperla de la Cienega y lugar digno de preservación en el tiempo y que nos distingue en tradiciones que al matizadas con nuestra religiosidad, abren paso al sinfin de festividades:

- 5 de febrero: San Felipe de Jesús.
- 10 de febrero: Martirio del beato José Sánchez del Río.
- Marzo/abril: Semana Santa.
- Junio: Sagrado Corazón de Jesús.
- 16 de julio, al 4 de agosto: Fiestas del Patrón Santiago.

- 12 al 16 de septiembre: Fiestas Patrias.
- 14 de septiembre: Santo Cristo con las tradicionales "güares".
- 16 de septiembre: Conmemoración del inicio de la Guerra de Independencia.
- 2 de noviembre: Día de Muertos.
- 20 de noviembre: Día de José Sánchez del Río y Aniversario de la Revolución Mexicana.
- 14 al 22 de noviembre: Fiesta de Santa Cecilia, patrona de los músicos.
- Último fin de semana de noviembre al 12 de diciembre: Expo Feria Sahuayo.
- Diciembre: Posadas, Navidad, Año Nuevo, levantamientos.

Siendo la fiesta del 25 sin duda alguna la más representativa del Sahuayense. Y la de mayor del folklor y tradición local.

Conocida por todos como la Fiesta del Patrón Santiago. Este es un evento donde por un período de 11 días, los ciudadanos oriundos del lugar organizan diversidad procesiones por las áreas de la Ciudad con la figura representativa de Santiago Apóstol a cuestras y donde los ciudadanos que así lo desean, ataviados con vestuarios y mascarar coloridas y de gran tamaño acompañan a la figura del Santo en su peregrinar; en un sentido de pluralidad que hace de estos festejos trascendiendo su sentido religioso, un elemento de unidad e identidad entre los Sahuayenses y sin duda una singularidad digna de apreciar por propios y extraños.

Aprecio que ha traspasado las fronteras de nuestra región y transformado al Tlahualil en un elemento vital de nuestra cultura Sahuayense.

Por su parte, nuestras fiestas Guadalupanas de Diciembre son por mucho otro gran momento en nuestra vida cultural. Ya que es éste periodo de 12 días donde nuestra ciudad se ve inmersa en un torrente de cultura, arte y diversión; el cual además de apreciar, sin lugar a duda debemos como Sahuayenses preservar optimizar. Haciendo de nuestras fiestas no solo patrimonio vivo de una cultura, sino además el elemento físico que aunado a nuestra riqueza gastronómica y fuerza comercial-artesanal garanticen el desarrollo de nuestra sociedad.

Empleo e ingreso.

Junto con la seguridad el empleo ha sido una de las demandas y reclamos más sentidos y reiterados por la población de Sahuayo.

Michoacán se ha identificado en los últimos años por su alta migración hacia el hacia los Estados Unidos atribuible en mucho a la falta de empleo. Sin embargo paradójicamente el estado ocupa el quinto lugar en el país con el rango más bajo de desempleo; según datos del primer trimestre del 2012 de INEGI con una tasa de 2.77% que representa un total de 52,600 michoacanos desempleados. Así mismo también el tamaño relativo de su economía ha crecido en los últimos diez años pasando de 1.25% al 2.5% del PIB nacional.

Michoacán también ha escalado lugares en la tabla de competitividad nacional pasando del lugar número 17 al 15. Desafortunadamente existen para nuestra economía otros aspectos y parámetros a considerar no tan favorables; la tasa de subocupación en el país es del 7.9% mientras que en nuestro estado es del 8.5%. Asimismo nuestra tasa de ocupación en el sector informal es del 35.5% en el mientras que en el resto del país oscila en el orden del 28.4%.

Por su parte en nuestra región de la Cienega, una de las más importantes del estado el sector primario y secundario ha decrecido sustancialmente debido en mucho al escaso apoyo prestado a los agricultores, ganaderos, medianos y pequeños empresarios. También se ha hecho caso omiso al apoyo de la industria del calzado y el sombrero de nuestra región tan característica durante años y que hoy se encuentra trabajando al 50 % de su capacidad.

En el sector del comercio y de servicios que para Sahuayo han representado durante años el sustento fundamental de su economía, tampoco los resultados observados han sido los suficientes para transformarnos como ciudad en un lugar competitivo, fuerte y con certidumbre financiera; realidad que vemos confirmada por los datos del censo del 2010 de INEGI que nos hablan de que la riqueza de nuestra región y municipio se concentra en pocas manos. Y que nos muestran además una tasa del desempleo y de migración mayores en un 40 % y 25 % respectivamente a las del año 2005.

Durante el segundo trimestre de 2005, Michoacán tenía una población económicamente activa (PEA) de un millón 599 mil 256 personas que representaban aproximadamente 56.5% de su población de 14 años o más de las cuales un millón 557 mil 885 tenían un empleo es decir, 97.4% de la PEA.

Hoy observamos que en el mismo periodo del año ésta población económicamente activa solo representa el 41% del universo, de los cuales 13.6% trabajan para empresas, negocios e instituciones públicas y el 45% restante desarrollando algún otro tipo de trabajo. Lo que significa que nuestra realidad laboral hoy es en definitiva más pobre y con menos oportunidades para el desarrollo, dinámica perversa en la que Sahuayo no ha sido excepción.

En la actualidad sólo uno de cada cuatro personas que trabaja en el municipio percibe un salario superior a los \$4,500 pesos mensuales. Y según datos de contexto en base al censode INEGI 2010, Sahuayo cuenta con una población económicamente activa del 41.43%, donde el 67.02% son hombres y el 32.98%, mujeres; datos que nos manifiestan nuevamente la enorme inequidad entre géneros que persiste en nuestra región.

Por su parte el sector del comercio y los servicios registraron un aumento, al pasar de una población del 44.5% en el año 2000 a una de 55.46% en 2010; reflejo quizás de una debilidad salarial y de una ausencia de empleos formales en el municipio que obliga a las personas a laborar en los sectores de la informalidad.

Por su parte durante el 2010, los sectores industrial y de la construcción reflejaron un descenso en cuanto a su número de personas con relación a las del año 2000. Presentando cifras de 28.7% y 35.3% respectivamente.

Tendencia que se repite en el sector agropecuario que paso del 7.4% en el 2000 al 6.3% en 2010 y que sin duda reafirman nuestras tesis anteriores; y que reflejan además que el trabajo por hacer es enorme.

Pobreza y marginación.

Del el municipio de Sahuayo solo el 6.2% de la población padece pobreza alimentaria, es decir que no cuenta ni siquiera con el ingreso suficiente para adquirir la canasta básica alimentaria mientras que un 38% de su población padece pobreza patrimonial es decir que aunque cubre sus necesidades básicas de alimentación, salud y educación, no cuenta con los recursos para cubrir otros satisfactores esenciales para vivir en forma digna como son vivienda, vestido, calzado y transporte.

No obstante, Sahuayo es uno de los municipios con menor grado de marginación en el estado; cuenta con 29 localidades de menos de 2,500 habitantes y 11 con menos de 1000 habitantes catalogadas con nivel de marginación muy alta y alta, respectivamente; sobre todo en el ámbito rural que es donde se concentran los polígonos de mayor marginación en el municipio.

En su área urbana, cuenta además con al menos 10 colonias que viven en pobreza media y alta entre las que destacan, Enrique Méndez, Marcos Castellanos, Peñitas, Las Rosas, Lomas de Santiago, Santiaguillo, San Isidro, La Yerbabuena, San Miguel (Flamingos).

Por su parte, Sahuayo registra un índice de desarrollo humano (IDH) de 0.80, parámetro por debajo de Morelia, Uruapan, Lázaro Cárdenas, Zacapu y La Piedad. Mientras que el estado de Michoacán como entidad federativa se encuentra posicionado en el lugar 17 del IDH nacional con 2% de su población. Y México como país en el lugar 53 a nivel mundial con 0.789 de IDH.; parámetros que sin duda nos permiten identificar como es que en la localidad nos encontramos en relación a nuestro entorno y cuales deberán ser las tareas que como gobierno deberemos priorizar en materia de administración presupuestal y de servicios para la ciudadanía tales como salud, educación, empleo y vivienda entre otros.

Desarrollo urbano y vivienda.

Tierra y libertad, frase que refleja en mucho la importancia que para los mexicanos tiene el disponer de un lugar donde habitar esto es una casa, un hogar. Y tema fundamental para el progreso de nuestras sociedades que hasta hoy sigue sin solución.

Por su parte, los indicadores para el desarrollo de las ciudades en cuanto a equipamiento, cuidado al medio ambiente y creación de servicios y espacios de proximidad para la recreación y convivencia siguen hablándonos de profundas deficiencias.

En Sahuayo la consolidación de la mancha urbana tiene una extensión de 1,549.00 hectáreas. Y las superficies baldías consideradas para la urbanización y construcción de fraccionamientos en el municipio suman un total de 2,349.4 ha., lo que revela una explotación irracional de la tierra y una especulación excesiva en vivienda correspondiente a 5027 construcciones con relación al incremento sufrido en su tasa de habitantes, la cual solo fue del 16.4% en la última década.

A lo que habrá que sumársele un aumento en el número de asentamientos irregulares durante el mismo período de tiempo, entre los que destacan los de La Muda en sus tres etapas, Enrique Méndez 1 y 2, Polo, Adoboneros, La Pinera, Niños Héroes 2, El Capulín, Grijalva, La Barranquilla, Juan Pablo II.

A continuación se ofrecen algunos datos de la situación general que guardan las viviendas en el municipio:

Existen en el municipio 18,242 viviendas habitadas con un promedio de ocupantes por vivienda es de 4.0, cifra igual a la del promedio nacional.

De total de las viviendas habitadas en el municipio menos de 2.7% (504 viviendas) tiene piso de tierra, siendo la media nacional de 8.3%.

El 3.43% de las viviendas del municipio (627 casas) carece de agua entubada dentro de la vivienda y el 1.96% carecen de drenaje. En cuanto a equipamiento, 0.42% de las viviendas carece de sanitario. Siendo la media nacional del 6.15%.

El 0.32% de las viviendas del municipio (59 viviendas) carecen de energía eléctrica; contra 3.8% a nivel nacional.

Y el 96% de las viviendas en el municipio tiran su basura en un contenedor; mientras a nivel nacional lo realizan tan solo el 5%.

Por otro lado, los límites urbanos han crecido en una proporción mayores a la de la población. Los cambios de uso de suelo han sido bajo criterios grises y discrecionales; sin una planeación, ni parámetros para la ocupación progresiva del espacio lo que está generando graves problemas de sustentabilidad urbana y social.

Vialidades y tránsito.

En materia de vialidad y movilización, las principales demandas de la ciudadanía pueden agruparse en torno a cuatro principales problemas:

- Falta de mantenimiento de pavimentos y señalización;
- Existencia aún de calles sin pavimentar en las colonias de la ciudad;
- Carencia de vialidades de interconexión hacia el exterior de la ciudad como libramientos, avenidas alternas, colectoras y de conexión regional y estatal;
- Estatismo o lentitud del tránsito en las principales avenidas, en especial en las que se asienta el comercio y que comprenden las del primer cuadro de la ciudad como: Constitución, Boulevard Lázaro Cárdenas, Matamoros, Vicente Guerrero, Benito Juárez, Calle Francisco I. Madero; así como algunas más que comunican el norte con el sur;
- Falta de un sistema de semaforización y la sincronización de los existentes;
- Deficiencia en la aplicación de las normas de tránsito; y,
- Falta de conocimiento a profundidad del reglamento de tránsito por parte de los automovilistas que contribuya a un desarrollo de una mejor cultura vial.

Hoy en día el tránsito vehicular en Sahuayo se ha convertido en un desafío que es necesario atender. Ya que mientras la población crece a una ritmo anual de 3.31% el parque vehicular lo hace a una tasa promedio de 7%. Por lo que se estima que cada año hay alrededor de 31,320 vehículos de motor nuevos circulando en el Estado, lo que corresponde a 1.7 vehículos por vivienda según la media estatal. A nivel nacional, menos de la mitad de los hogares disponen de vehículo.

Por lo que los accidentes automovilísticos son la principal causa de mortalidad entre en el estado entre las personas de 15 a 19 años; Y la cuarta entre los varones de 15 a 64 años. En tanto que para las mujeres del mismo grupo de edad significa la octava. En 2010, estas cifras significaron en el Municipio de Sahuayo un total de 30 muertes por accidentes de vialidad.

Por su parte los accidentes viales más frecuentes en el estado corresponden a los de colisión entre vehículos 6,278, colisión con peatones 330, colisión con animales 13, colisión con objeto fijo 613, caída de pasajero 17, salida de camino 404, incendio 5, choque con motocicletas 564, volcadura 344, colisión con bicicletas 72, según cifras proporcionadas por Transito del Estado.

En cuanto a su composición, la red carretera de Sahuayo se encuentra principalmente constituida por avenidas primarias; colectoras o secundarias; y locales o terciarias. Con un total de 94 km en calles, caminos, brechas y terracerías. Incluyendo carreteras federales y estatales. Donde el 85 % de las avenidas en el municipio presentan algún tipo de deterioro.

Las banquetas por su parte son otro gran problema en el municipio. Ya que su gran variedad en tamaños y materiales es un tema importante a regular ya que se han localizado calles donde el nivel de la banqueta va desde los 0.05mts hasta los 60 cm. de altura.

Los espacios para el estacionamiento sobre las calles y avenidas de Sahuayo, son otro tema de relevancia para la ciudad ya que su demanda creciente, principalmente en la zona centro y avenidas principales comienza a ser causa de conflicto social. Y de motivo de falta de respeto hacia los espacios limitados para las personas discapacitadas.

Por lo que resulta necesario en coordinación con las otras instancias de gobierno emprender acciones efectivas para desincentivar el uso del automóvil; privilegiando la inversión en infraestructura que favorezca la implementación de otros medios de traslado como son: Andadores, ciclovías y un sistema de transporte público moderno y eficiente.

Sustentabilidad y desarrollo.

Para ser una ciudad verde no basta solucionar un problema superficial de la deforestación, es necesario atenderlo desde raíz; Y para ello resulta indispensable crear una cultura ciudadana sobre el uso óptimo de los recursos naturales en nuestra sociedad.

Los sahuayenses reclaman cada vez más la existencia de áreas verdes y espacios de recreación abiertos en la ciudad. Por otra parte opiniones especializadas insisten en que se trata de un tema que reclama atención prioritaria. En este sentido, las estadísticas y estándares de uso de suelo por habitante establecidos por la Organización Mundial de la Salud nos indican que en la población nos ubicamos por debajo del estándar establecido el cual es de 9 m² de áreas verdes por habitante.

Por su parte, los espacios verdes y de esparcimiento en el área urbana del municipio se encuentran principalmente configurados por parques, jardines, plazas, camellones y jardineras. Realidad que nos habla de la urgencia de construir en Sahuayo una instalación ecológica recreativa.

Algunos autores afirman que el 95% de la vegetación original de la región ha sido destruida o transformada ya. En este sentido Sahuayo reporta que el 67.04 % de su territorio es utilizado en el desarrollo de actividades agrícolas; un 19.94 % es ocupado por pastizales; el 4.83% por bosques con especies predominantes de Casahuate y Tepeguaje (ambas especies maderables); y un 1.19% del territorio presenta matorral con especies como el tepame (forraje) y el huizache (maderable). Hecha esta consideración podemos señalar que la mayor extensión de suelo del territorio municipal está considerada con un uso Ecológico - florístico - Fisonómico donde se reportan al menos tres tipos de vegetación: 4,573.28 hectáreas de selva baja caducifolia que representa el 35.61% ; 2,375.66 hectáreas de vegetación inducida (18.50%); Y 645.41 de hectáreas de bosque de encino.

En el municipio también se identifican cuerpos de agua, algunos de ellos intermitentes y otros perenes que en su conjunto guardan una extensión de 43.52 hectáreas lo que representa el 0.34 % de la totalidad municipal. Por lo que ha llegado el momento de que los Gobiernos ubiquemos a la sustentabilidad como tema principal de la agenda y a la atención, adecuado cuidado y preservación de nuestras zonas protegidas y de reserva ecológica como parte de una nueva cultura y factor social que nos brinde una garantía suficiente de sustentabilidad hacia el futuro.

Agua

Históricamente el agua y su abasto oportuno hacia la sociedad han sido el factor de los reclamos más importantes de la

población. Por su parte diversas opiniones en materia ambientalista aseguran que el principal problema del municipio de Sahuayo estriba en una política inexistente de captación pluvial, una extracción ineficaz y costosa que se hace del recurso desde el subsuelo y a un esquema de optimización en las redes y reutilización del líquido ineficiente.

Según la Comisión Nacional del Agua el 79% de las extracciones hechas a los mantos acuíferos se utilizan para el campo; el resto es para consumo humano e industrial, donde Sahuayo reporta ser una de las entidades de la región que mayores consumos reporta.

Por su parte la principal fuente de extracción del agua en el municipio la conforman 19 pozos artesanos; de los cuales 18 se ubican en la zona consolidada del municipio y uno más en la localidad rural de la Chicharra.

Sahuayo cuenta además con 1 planta de tratamiento de aguas residuales en operación de regular a deficiente lo que hace del tratamiento de sus aguas residuales en la entidad una pésima actividad, en gran medida por la obsolescencia de los equipos y la tecnología que presenta. Por no disponer tampoco de las redes necesarias para la redistribución de las aguas tratadas.

A lo anterior debe de sumársele la inexistencia de sistemas de ahorro y medición de agua en las viviendas Sahuayenses, para lograr su mayor aprovechamiento. Tampoco se tiene en éstas el suficiente control de fugas en sus instalaciones hidráulicas. Por lo que se tiene conocimiento de que cerca de un 40% del total de agua extraída se pierde en las tuberías.

Vale la pena señalar que en materia de dotación de agua nuestro país se ubica en el lugar 87 del mundo con 4,624 m³ por persona, muy por debajo de Canadá con 94,353 m³. Así mismo su distribución en el territorio nacional es muy inequitativa ya que tan solo dos estados: Tabasco y Chiapas acumulan el 68% de la disponibilidad de agua total del territorio. Por lo que resulta de gran inmediatez ubicar el tema del agua como uno de los puntos neurálgicos para el desarrollo de los municipios y sobre todo para el nuestro.

Por lo que es tiempo de dejar de percibir el tema del agua como un asunto utópico de sustentabilidad o un simple caso de cobro de tarifas, donde la mayoría de los ciudadanos tampoco tienen consciencia plena de la importancia que guarda para todos el cumplir con nuestras obligaciones de pago del servicio a tiempo.

Es momento de que los municipios, principalmente el nuestro inviertan fuertemente en tecnología de explotación, control y distribución del líquido, bajo un esquema de desregularización y de concientización hacia la ciudadanía de costos y beneficios que esto implica y sobre todo construyendo un marco de institucionalidad y de justicia social suficiente en torno al tema. Hablar del agua es hoy hablar de economía y de paz social pero sobre todo, es hablar sobre la vida y sustentabilidad de nuestra sociedad hacia el futuro.

Otros servicios públicos municipales.

ALUMBRADO PUBLICO.

La cobertura de alumbrado público en el municipio de Sahuayo es al día de hoy del 95% de su superficie consolidada (incluyendo vialidades, oficinas, parques y jardines).

Por su parte, el número de lámparas de las que dispone el municipio es de 5,200 según el último censo registrado por la CFE.

Siendo su tipo en un 60% de 70 w de vapor de sodio, lo que significa un costo al municipio de 144 millones de pesos al año con un cargo mensual al erario de 1, 200,000 pesos mexicanos. Cabe señalar que el 40% restante de las lámparas son de 250 w. también del mismo tipo. Por lo que su variación hacia luminarias tecnológicamente actuales y más eficientes que hagan posible un ejercicio presupuestal más acorde a nuestra realidad financiera y mitiguen además los efectos del cambio climático es materia impostergable.

Más, si tomamos en cuenta que nuestro gasto de iluminación municipal es perfectamente equiparable al ejercido por ciudades industrializadas y más grandes como la de Aguascalientes, la cual con un número de luminarias cercano a las 52,000 con un consumo de entre 100 w y 150 w y, ejerce un gasto total de 124 millones de pesos al año. Según en el censo del 2010.

Hoy Sahuayo es una ciudad mediana que enfrentada voluntaria o involuntariamente el paradigma de la modernización. No basta tener una de las mejores coberturas en servicios públicos en la región; se requiere además abatir los costos, mejorar los procesos a forma de que éstos sean plenamente sustentables y optimizar los tiempos en la prestación de los servicios, para así generar riqueza en nuestros ciudadanos. De la que se refleja en los bolsillos de los ciudadanos de las colonias marginadas y zonas rurales del municipio.

RECOLECCIÓN DE BASURA

Las quejas de la ciudadanía en este sentido también son importantes ya que la recolección oportuna de la basura no solamente influye en la apariencia de las calles, también es factor fundamental para la salud de los habitantes y factor en el aumento o disminución de fauna urbana.

Por su parte nuestra sociedad, en aras del bienestar social y del desarrollo económico cada vez se hace más industrializada; lo que significa que paulatinamente produce más basura; mucha de la cual normalmente se degrada con dificultad en el tiempo.

En este sentido, se producen en el Michoacán aproximadamente 2,920 Ton., diarias de basura según datos de CPLADE del estado; de las cuales el 75% son recolectados por el Ayuntamiento; un 9% por pepenadores; y un 16% queda sin recolectar.

Cabe destacar en éste sentido que Sahuayo produce una cantidad aproximada de 112 Ton., de basura por día, mientras que Zamora produce 718 Ton., y Uruapan 289 Ton., siendo los residuos del tipo de desechos alimentarios los que ocupan predominantemente su volumen con un 45.6% del total de esta. Le siguen los residuos de papel común con un 8.5% y en seguida los pañales desechables con un 7.1% entre otros. Y dadas las características de nuestro proceso de recolección y tipo de basura, los camiones resultan también pieza clave en el proceso.

En este sentido, hay que señalar que el parque vehicular del que disponemos en Sahuayo es deficiente lo que paradójicamente los convierte en otro factor más en la contaminación debido a lo siguiente:

Está probado que los modelos de camiones con mayor antigüedad al año de 1996 producen un 20% más de contaminantes; índice que puede incluso duplicarse si las unidades se encuentran en mal estado.

Por su parte, los modelos de unidades mayores a 10 años gastan el doble de gasolina, sin contar el factor de incidencias al taller. Situación última que además de elevar los costos operativos produce desechos sustantivos y altamente contaminantes, realidad que contrasta fuertemente con su función de limpieza.

Realidades, que nos hablan de que la visión del Gobierno en este sentido debe cambiar, considerando al verdadero reto no el de aumentar las capacidades de recolección de basura del municipio; sino al de disminuir las fortalezas de su producción; mediante una gestión de políticas públicas que promueva el reciclaje entre los ciudadanos y la interacción eficiente entre los municipios en materias de ecología a fin de conformar Rellenos Sanitarios Intermunicipales eficientes que produzcan menos contaminación y además, por medio de la inversión suficiente en tecnología y recursos que se conformen en fábricas de bioenergía y nichos de desarrollo económico mediante la creación de subproductos. Hoy es tiempo de renovar nuestra visión y remontar los paradigmas y éste sin duda en uno de los rubros del servicio público que más lo necesita, por nosotros y por las futuras generaciones de sahuayenses.

PROPÓSITO Y CONFIANZA

FUNDAMENTOS

IV.2.-(sic) Misión.

El gobierno Municipal de Sahuayo asume el compromiso de:

Ser un Gobierno que a través de la gestión eficiente y transparente de recursos, mejore sostenidamente la calidad de vida de sus ciudadanos; desarrollando en el proceso un ejercicio legítimo del poder y una planificación hacia futuro participativa con la sociedad.

IV.3.-(sic) Visión.

Conformar en el corto plazo las bases necesarias para ubicar a nuestro Municipio en el camino del desarrollo social armónico, el progreso económico justo y el crecimiento urbano ordenado y sustentable.

IV.4.-(sic) Valores.

- Trabajo.
- Transparencia.
- Responsabilidad.
- Dialogo social permanente.

Visión para el futuro.**EJESESTRATÉGICOSDELAPLANEACIÓN.****1.- Fortalecimiento de la Economía Interna:**

Mediante el desarrollo económico con equidad social.

Este Gobierno Municipal, se identifica con los problemas de la Gente. Entendiendo que uno de los más graves es el de la falta de un ingreso económico digno para los Sahuayenses y sus familias. Ingreso que genere la riqueza indispensable para que las personas logren subsanar sus necesidades básicas y problemáticas más apremiantes en cuanto a Salud, Educación y la posibilidad de construir con el tiempo una casa digna.

Por ello es que ésta administración buscará fortalecer la economía de los ciudadanos del municipio mediante el desarrollo de una plataforma turística municipal eficiente que además de contar con los servicios e infraestructura necesarios para su desarrollo, integre ordenadamente a todos los actores de la economía local a fin de que participen activamente de los beneficios generados desde el gobierno por la difusión y proyección continua de los beneficios y bondades que se obtienen al visitar Sahuayo desde cualquier parte de la región.

Aunado a ello se privilegiará la creación de infraestructura vial y urbana moderna, la cual además de permitirle a nuestros visitantes una mayor eficiencia y comodidad al movilizarse en el municipio; genere mediante su construcción las fuentes de trabajo necesarias para que resulten primordialmente beneficiados los sectores obreros de la población.

Logrando en el corto plazo, construir una economía interna la cual mediante la visita continua y progresiva del turismo y compradores de la región, permita a los diversos sectores económicos de la nuestra población recibir ese ingreso extra que sus familias necesitan para salir equilibradamente adelante.

2.- Ecología y Sustentabilidad:

Agua de la mano de un medio ambiente sustentable; patrimonio de las futuras generaciones.

El agua es sin duda en términos generales uno de los factores principales del progreso para toda comunidad. Y es además para este Gobierno en especial su principal activo municipal y eje estratégico; garante y rector en el desarrollo social y urbano eficiente del municipio para sus próximos 50 años.

Por ello es que éste H. Ayuntamiento propiciará e impulsará hacia la ciudadanía toda iniciativa que esté encaminada a su científica extracción y adecuada explotación y utilización; así como de toda ley que asegure su preservación.

Modernizando de manera integral el Sistema de Agua Pública y Alcantarillado así como las plantas tratadoras existentes para el líquido en el municipio. Y adquiriendo los equipos, maquinaria, implementos y transportes necesarios para garantizar a la ciudadanía en el mediano plazo su continuo abasto. Entendiendo que esto significa para la sociedad salud, alegría, seguridad

y sinónimo de progreso.

Y es en éste sentido que para la planeación y ejecución de la infraestructura urbana necesaria para el progreso del municipio y sus habitantes, se prestará principal atención en la preservación y regeneración de los mantos acuíferos del municipio; aunado a un trabajo intenso de reforestación que no solo aumente los niveles de humedad en el ambiente, sino que además transformen al entorno municipal en un lugar amable para pasear y disfrutar al aire libre; haciendo del municipio en su conjunto el sitio donde las nuevas generaciones de Sahuayenses aspiren a vivir en paz.

3.- Política Social Incluyente:

Apoyo a grupos vulnerables; componente vital en un desarrollo parejo.

Durante estos últimos doce años, ha sido prioridad de los gobiernos Estatales y Federales principalmente el trabajar por lograr un país donde exista desarrollo con justicia para todos. Y es por esta razón que en fechas recientes los programas sociales se han visto sustancialmente fortalecidos tanto en cobertura como en sus montos, tratando de cubrir aspectos del desarrollo humano y social que van desde la posibilidad de tener una casa propia hasta estudiar una carrera universitaria o atenderte de cualquier enfermedad en los grandes centros hospitalarios del país con precios accesibles.

Por ello es que esta Administración trabajará incansablemente desde sus Direcciones de Desarrollo Social y DIF Municipal, en alcanzar la mayor cantidad de programas sociales, apoyos asistenciales y becas para los diversos habitantes del Municipio. Poniendo primordial énfasis en la atención y solución oportuna a las problemáticas y necesidades diversas que sufren los grupos vulnerables o minusválidos en la demarcación.

Impulsando desde el Gobierno hacia la ciudadanía una política de inclusión que sensibilice a la sociedad y le devuelva a su vez a éstos ciudadanos desprotegidos un mucho de la dignidad que en fechas recientes la sociedad con su modernidad les ha arrebatado. Haciendo en todo momento palpable el hecho de que mientras siga existiendo en esta nación mexicana un ciudadano desprotegido, el sueño republicano y democrático de nuestros héroes fundadores no se verá cumplido.

4.- Gobernabilidad y Bienestar para la Gente:

Cultura, deporte y esparcimiento familiar, valores fundamentales del crecimiento armónico.

Gobierno significa dirigir y administrar. Por ello hay que tener muy claro el camino que se debe seguir. Y para éste Gobierno está muy claro que el camino es el beneficio de los más, el beneficio de la gente; De ahí proviene también el nombre del presente Plan: "Una Visión de Gobierno desde su Gente" y parte esencial de ésta es también su emotividad.

Por eso es que durante la presente administración se pretende impulsar la construcción de espacios públicos para la recreación y el sano esparcimiento de los ciudadanos de todas las edades, como punta de lanza para alcanzar una verdadera gobernabilidad en participación continua con la sociedad.

Definir con claridad los sitios cercanos a las colonias de mayor marginación para promover en ellas los valores como respuesta a las problemáticas sociales existentes. Valores como la solidaridad, la empatía social y el respeto a las personas en todas sus formas. Lugares donde por medio de la lectura, la música y la práctica de manualidades los ciudadanos logren en unidad con sus familias pasar un rato agradable, aprendiendo además algún oficio o bien desarrollando una nueva habilidad.

Por otra parte los ciudadanos podrán participar en la construcción de estas unidades o centros comunitarios llevando con esto un ingreso a sus familias; y lo que es más importante... haciendo de espacios que antes eran sitios de muerte vandalismo, delincuencia y drogadicción lugares aptos para el deporte y la convivencia armónica entre los jóvenes. Donde los adultos mayores y en especial las mujeres puedan pasar un momento grato haciéndonos entender como sociedad que nuestra verdadera riqueza no esta en lo material sino en su gente. Personas que entienden del valor de una sonrisa como fuerza indiscutible que transforma al mundo.

5.- Gestión Pública Eficiente:

Seguridad, Transparencia y Orden, pilares del cambio democrático.

Una visión renovada del servicio público, orientada a la continua profesionalización de sus elementos y el ejercicio responsable

de su actividad; ejercida con apego a los sistemas modernos administrativos a la ética y los valores. Y con una visión clara de donde estamos hoy y hacia donde pretendemos llegar. Y sobre todo con una que reoriente la función del servidor público hacia lo verdaderamente fundamental: El deseo de servir a los demás.

Es así es como este nuevo Gobierno 2012-2015 entiende que deberá ser su gestión. Por ende es que habrá de impulsar a la capacitación continua, como el vértice rector de todas sus actividades y procesos administrativos; impulsando siempre una gestión pública coparticipativa con la sociedad.

Una que promueva por medio de comités y cuerpos colegiados responsables, la interacción positiva entre Sociedad y Gobierno. Pero sobre todo que opine eficiente y puntualmente sobre aquellos proyectos a futuro e iniciativas coyunturales, encaminadas a lograr el orden, la seguridad y una transparencia administrativa eficaz en la localidad.

Eficacia reflejada en una estrategia general hacia el interior del H. Ayuntamiento, orientada a generar en los directores y el personal de las distintas áreas una cultura de servicio proactivo con el ciudadano; donde este sea el motivo principal en el trabajo cotidiano y donde la rendición de cuentas sea también la tarea adyacente incuestionable y oportuna.

Hoy más que nunca Sahuayo requiere de una regulación y una planeación en todos sus órdenes. Por ello está contemplado en el esquema del trabajo administrativo municipal la existencia de organismos especializados para ello; los cuales además de recordarnos oportuna y reiteradamente, la positiva relación que existe entre los conceptos de orden, paz, seguridad y progreso cuiden también de que éstos sean los encargados principales de abrirle el paso al ejercicio de una política moderna, oportuna, audaz, responsable y con visión del futuro.

Una política que en resumidas 5 palabras mire siempre: "**Al beneficio de la Gente**".

FRANCISCO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAHUAYO DE MORELOS, MICHOACÁN. (Firmado)

